

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS
POLITICAS



TESIS

“El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR: Cueva Montecillo, Carlos Tito

ASESOR: Lurita Moreno, James Junior

HUÁNUCO – PERÚ

2025

U

D

H

**TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Derecho penal
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Derecho

Disciplina: Derecho penal

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título
Profesional de Abogado

Código del Programa: P01

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 72899577

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 42741576

Grado/Título: Maestro en derecho con mención en
ciencias penales

Código ORCID: 0000-0002-9619-9987

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Ponce E Ingunza, Félix	Doctor en ciencias de la educación	22402569	0000-0003-0712-1414
2	Garay Mercado, Mariella Catherine	Magíster en gestión pública	22500565	0000-0002-4278-8225
3	Guardian Ramírez, Saturnino	Abogado	22424098	0000-0003-3663-4550



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:10 A.M. horas del día Dieciséis del mes de Junio del año dos mil veinticinco, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado calificador integrado por los docentes:

Dr. Félix PONCE E INGUNZA	: Presidente
Mtra. Mariella Catherine GARAY MERCADO	: Vocal
Abg. Saturnino GUARDIAN RAMÍREZ	: Secretario
Mtro. James Junior LURITO MORENO	: Asesor

Nombrados mediante la Resolución N° 236-2025-D-CATP-UDH de fecha 06 de junio de 2025, para evaluar la Tesis intitulada "EL ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS IMPUTADOS EN EL PROCESO PENAL DE HUÁNUCO, 2023", presentado por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas Carlos Tito CUEVA MONTECILLO para optar el Título profesional de Abogada.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobado por Unanimitad con el calificativo cuantitativo de Doce y cualitativo de Suficiente.

Siendo las 12:5 p.m. horas del día Dieciséis del mes de Junio del año 2025 los miembros del jurado calificador Ratificados firman la presente Acta en señal de conformidad.

Dr. Félix Ponce e Ingunza
DNI: 22402569
CÓDIGO ORCID: 0000-0003-0712-1414
Presidente

Mtra. Mariella Catherine Garay Mercado
DNI: 22500565
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-4278-8225
Vocal

Abg. Saturnino Guardian Ramírez
DNI: 22424098
CÓDIGO ORCID: 0000-0003-3663-4550
Secretario



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: CARLOS TITO CUEVA MONTECILLO, de la investigación titulada "El rol de la defensa pública y protección de los derechos de los imputados en el proceso penal de Huánuco, 2023", con asesor(a) JAMES JUNIOR LURITA MORENO, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 016-2024-D-CATP-UDH del P. A. de DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 18 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 30 de diciembre de 2024



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

bibliotecaunapec.blob.core.windows.net

Fuente de Internet

2%

2

www.scielo.org.mx

Fuente de Internet

2%

3

uwe-repository.worktribe.com

Fuente de Internet

2%

4

servicios.minjus.gob.pe

Fuente de Internet

2%

5

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047

cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286

cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mis padres, por su constante confianza y por haber creído en mí en cada momento. También extendo mi gratitud a mis docentes durante mi etapa como estudiante, así como a mi asesor quien me brindo su apoyo en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

Empezare agradeciendo a todas las personas que confiaron en mí, a mi asesor de investigación al Dr. James Junior Lurita Moreno por su apoyo y siempre ayudarme y sacarme de todas las dudas en todo el proceso de mi investigación, también agradecer a los docentes que me permitieron aprender de ellos en todo el tiempo del proceso largo estudiantil.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPITULO I	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1 PROBLEMA GENERAL	15
1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	15
1.3 OBJETIVOS	16
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	16
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4.1 JUSTIFICACION TEÓRICA.....	16
1.4.2 JUSTIFICACION PRACTICA.....	17
1.4.3 JUSTIFICACION METODOLÓGICA.....	17
1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
CAPITULO II	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19

2.1.1	ANTECEDENTES INTERNACIONALES	19
2.1.2	ANTECEDENTES NACIONALES	20
2.1.3	ANTECEDENTES LOCALES.....	22
2.2	BASES TEÓRICAS	23
2.2.1	ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA	23
2.3	DEFINICIONES CONCEPTUALES	30
2.4	HIPÓTESIS	33
2.4.1	HIPÓTESIS GENERAL.....	33
2.4.2	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	33
2.5	VARIABLES.....	33
2.5.1	VARIABLE DEPENDIENTE	33
2.5.2	VARIABLE INDEPENDIENTE.....	33
2.6	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	34
CAPITULO III.....		35
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		35
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
3.1.1	ENFOQUE	35
3.1.2	ALCANCE O NIVEL	35
3.1.3	DISEÑO	35
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	36
3.2.1	POBLACIÓN	36
3.2.2	MUESTRA.....	36
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS..	37
3.3.1	PARA LA RECOLECCION DE DATOS	37
3.3.2	PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS	38
3.3.3	PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	39
CAPITULO IV.....		40

RESULTADOS.....	40
4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS	40
4.2 VARIABLES.....	59
4.2.1 ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA	59
4.2.2 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS IMPUTADOS....	60
4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS.	64
CAPITULO V.....	67
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
5.1 CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	67
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXOS	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Valores de niveles de confiabilidad	38
Tabla 2 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 1, ¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	40
Tabla 3 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 2, ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?.....	41
Tabla 4 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 3, ¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	42
Tabla 5 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 4, ¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	44
Tabla 6 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 5, ¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?.....	45
Tabla 7 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 6, ¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	46
Tabla 8 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 7, ¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?.....	47
Tabla 9 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 8, ¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	48
Tabla 10 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 9, ¿Considera que los recursos disponibles para la defensa pública	

en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados?.....	49
Tabla 11 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios,	
Pregunta 10, ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen?	51
Tabla 12 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios,	
Pregunta 11, ¿Opina que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados?	52
Tabla 13 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios,	
Pregunta 12, ¿Considera que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco?	53
Tabla 14 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios,	
Pregunta 13, ¿Cree que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados?	54
Tabla 15 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios,	
Pregunta 14, ¿Considera que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados?	55
Tabla 16 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios,	
Pregunta 15, ¿Cree que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos?	56
Tabla 17 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios,	
Pregunta 16, ¿Opina que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso?	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 1	40
Figura 2 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 2	42
Figura 3 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 3	43
Figura 4 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 4	44
Figura 5 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 5	45
Figura 6 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 6	46
Figura 7 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 7	47
Figura 8 Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 8	49
Figura 9 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 9	50
Figura 10 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 10	51
Figura 11 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 11	52
Figura 12 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 12	53
Figura 13 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 13	54
Figura 14 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 14	56
Figura 15 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 15,	57
Figura 16 Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 16,	58

RESUMEN

La investigación analiza el rol de la defensa pública en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal de Huánuco durante el año 2023. A través de un enfoque descriptivo y cuantitativo, se evaluaron las condiciones en las que operan los defensores públicos, identificando limitaciones significativas en recursos materiales, capacitación profesional y carga laboral. Estas deficiencias afectan directamente derechos como el debido proceso, la presunción de inocencia y el acceso equitativo a la justicia. Los resultados revelan que la falta de inversión en la defensa pública y la sobrecarga de casos comprometen la calidad de la representación legal. Se concluye que fortalecer el sistema de defensa pública es esencial para garantizar una justicia penal más efectiva y equitativa. En conclusión, con la verificación del alfa de Cronbach podemos afirmar que el nivel de confiabilidad es más que satisfactorio en la verificación de los resultados obtenidos para poder contrarrestar la hipótesis general y específicas siendo ello de 0.886 para una muestra de 30 expertos y 0.826 para una muestra de 10 funcionarios públicos, siendo este valor según es cuadro expuesto en nuestra investigación de EXCELENTE CONFIABLE, dando por concluido más que satisfactorio.

Palabras clave: Defensa pública, derechos fundamentales, proceso penal, limitaciones, deficiencias.

ABSTRACT

The research analyzes the role of public defense in the protection of the fundamental rights of those accused in the criminal process of Huánuco during the year 2023. Through a descriptive and quantitative approach, the conditions in which public defenders operate were evaluated. identifying significant limitations in material resources, professional training and workload. These deficiencies directly affect rights such as due process, the presumption of innocence and equal access to justice. The results reveal that the lack of investment in public defense and the overload of cases compromise the quality of legal representation. It is concluded that strengthening the public defense system is essential to guarantee a more effective and equitable criminal justice. In conclusion, with the verification of Cronbach's alpha we can affirm that the level of reliability is more than satisfactory in the verification of the results obtained to be able to counteract the general and specific hypotheses, being 0.886 for a sample of 30 experts and 0.826 for a sample of 10 public officials, this value being, according to the table presented in our research, EXCELLENT RELIABLE, concluding more than satisfactory.

Keywords: Public defense, fundamental rights, criminal proceedings, limitations, deficiencies.

INTRODUCCIÓN

En un sistema de justicia penal, la defensa pública desempeña un papel crucial al garantizar el acceso a la representación legal para los ciudadanos que carecen de recursos económicos para contratar un abogado privado. Este servicio constituye un pilar fundamental para la protección de los derechos fundamentales de los imputados, tales como el debido proceso, la presunción de inocencia y la igualdad ante la ley. Sin embargo, en el contexto de Huánuco, 2023, se observa que la defensa pública enfrenta importantes limitaciones que pueden comprometer su efectividad.

Factores como la insuficiencia de recursos materiales y humanos, la sobrecarga laboral de los defensores y la falta de programas de capacitación continua afectan la calidad de la representación legal, generando inequidades en la protección de los derechos de los imputados. Estas deficiencias estructurales no solo impactan el acceso equitativo a la justicia, sino que también plantean interrogantes sobre el cumplimiento del mandato constitucional de brindar garantías procesales adecuadas.

Esta investigación tiene como objetivo analizar el rol de la defensa pública en Huánuco y su influencia en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal. A través de un enfoque descriptivo y analítico, se busca identificar las principales limitaciones del sistema de defensa pública y proponer estrategias para fortalecer su capacidad operativa, contribuyendo a una justicia penal más justa y efectiva.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En un inicio, las presuntas víctimas y sus representantes no contaban con locus standi propio ante la Corte ni eran consideradas partes en el proceso. Se evidencia que la Corte adoptó una postura muy parecida a la de la Corte Internacional de Justicia y de su predecesora, la Corte Permanente de Justicia, en lo que respecta a la participación de personas individuales en el proceso. Por supuesto, esta visión predominante en el derecho internacional público clásico resultaría hoy arcaica, teniendo en cuenta la proliferación de mecanismos de participación de víctimas y el desarrollo también en otros sistemas regionales, como el Tribunal Europeo, o de la justicia penal internacional a través de la Corte Penal Internacional y sus predecesores. De hecho, el primer Reglamento no incorpora expresamente el concepto de “víctima” o “presunta víctima”, sino que llama a las personas usuarias del sistema interamericano como “parte lesionada”. Este rol ha ido evolucionando hasta considerar a las víctimas como un instituto esencial del sistema interamericano. (Scielo analytics, 2022).

En esta primera etapa, la Comisión Interamericana ejercía la defensa principal en los procesos y las presuntas víctimas cumplían un rol de “asesoría”. Evidentemente, la estrategia de litigio y defensa era asumida única y exclusivamente por la Comisión. Esto traía graves consecuencias a la situación de las presuntas víctimas, ya que un sistema que fue concebido para garantizar sus derechos no estaba escuchando sus voces. El trámite ante la Corte IDH se convertía en algo realmente lejano para quienes denunciaban las violaciones y la Comisión ejercía el rol primordial. Ante las críticas y luego de haber dictado sus primeras sentencias, la Corte permitió en su Reglamento de 1991 que la Comisión designara como “delegados” a uno o más de los representantes de las presuntas víctimas.⁹ Esto significaba que un abogado o abogada que había representado a nivel interno o internacional podría ser acreditado y participar ante la Corte Interamericana. Por supuesto, esta visión

aún resultaba limitada, en tanto que la Comisión era el actor principal en el proceso y las víctimas no eran consideradas aún como una parte procesal propiamente. Si bien la Comisión está en una posición privilegiada para conocer los estándares y jurisprudencia del sistema, las presuntas víctimas requerirían a un representante que velara por sus propios intereses de manera particularizada.

Ciertamente, para que ese mecanismo reciba el reclamo, le dé un trámite adecuado y oportuno, y rodee a la persona de las garantías es necesarias que le permitan confiar en que su pedido se enrumbará hacia un resultado justo, se requiere de la actuación de especialistas que orienten, asistan y resguarden en todo momento el camino hacia la restitución del derecho. Allí radica la importancia y vigencia de la defensa pública y de los servicios que presta actualmente a la sociedad en su conjunto (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2023)..

Si cuando antaño nos referíamos a los menesteres del derecho penal, el derecho de defensa y el acceso a la justicia estaban primordialmente centrados en la persona denunciada, investigada, acusada o sentenciada. En la escena contemporánea, no puede entenderse la justicia sin que las víctimas de los delitos tengan acceso a ella, en especial, ante hechos que concitan una mayor trascendencia por la intensidad de las consecuencias, que ponen en entredicho su propia dignidad humana.

Por ello, es primordial relevar los esfuerzos que la defensa pública desarrolla para garantizar el acceso a la justicia a las personas que sufren las consecuencias de delitos de honda trascendencia, como ocurre con los casos de trata de personas y explotación humana, y donde la defensa de los derechos con un enfoque centrado en la víctima constituye el aspecto medular de su quehacer jurídico y técnico, que apuesta por una intervención estratégica y especializada a través de un equipo de profesionales comprometidos y preparados para este reto.

Nuestra legislación, al igual que la internacional, ha incidido regularmente en establecer derechos y garantías para la persona que interviene como imputado en un proceso penal. Así, desde la investigación policial hasta la ejecución de la pena, se establecen un conjunto de disposiciones que buscan defender a la persona frente al poder de las

instituciones que administran justicia. Ello se ha debido a que, históricamente las personas procesadas han tenido el mayor riesgo de ser afectadas por vulneraciones al debido proceso. (Defensoria del pueblo, 2018).

La Constitución en su artículo 139° establece principios y derechos sobre la tutela procesal efectiva, ello en concordancia con el Nuevo Código Procesal Penal por cuanto en su artículo primero del título preliminar se puede identificar los principios y derechos relativos a la tutela jurisdiccional en el ámbito del proceso penal, lo cual se manifiesta en el debido proceso y en acceso a la justicia. También encontramos en el título preliminar el principio de igualdad procesal el cual se deriva del derecho fundamental del derecho a la igualdad (art 2, inc. 2) de la Constitución Política Del Estado). La cual consiste en que las partes durante el proceso penal se encuentren en condiciones de igualdad y dispongan de los mismos instrumentos para hacer valer sus pretensiones en el proceso. (Escuela del Ministerio Publico, 2016).

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿De qué manera el rol y funcionamiento de la defensa pública en Huánuco influye en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

P.E.1 ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta la defensa pública en Huánuco para proporcionar una defensa efectiva a los imputados?

P.E.2. ¿Qué derechos fundamentales de los imputados son vulnerados debido a las limitaciones de la defensa pública?

P.E.3. ¿De qué manera la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco influye en la calidad de la representación legal que brindan a los imputados?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la eficiencia de la defensa pública en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal en Huánuco durante el año 2023.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

O.E.1. Analizar los recursos y condiciones operativas de la defensa pública en Huánuco.

O.E.2. Identificar los derechos fundamentales de los imputados que son afectados debido a las limitaciones en la defensa pública.

O.E.3. Analizar el impacto de la carga laboral de los defensores públicos en la calidad de la representación legal brindada a los imputados en Huánuco.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 JUSTIFICACION TEÓRICA

La presente investigación se justifica teóricamente en el marco del derecho constitucional y los derechos humanos, específicamente en los derechos a la defensa y al debido proceso. Doctrinas jurídicas como el garantismo penal, formuladas por Luigi Ferrajoli, subrayan que el derecho a la defensa y la igualdad de armas entre acusación y defensa son elementos esenciales para asegurar un juicio justo (Ferrajoli, 2001). Asimismo, Ronald Dworkin en su teoría de los derechos plantea la importancia de la defensa jurídica como un componente de las garantías fundamentales (Dworkin, 1977). Este estudio contribuirá al ámbito teórico, ampliando el conocimiento sobre cómo la defensa pública puede o no garantizar estos derechos en contextos de vulnerabilidad y recursos limitados.

1.4.2 JUSTIFICACION PRACTICA

En términos prácticos, esta investigación es relevante porque permitirá identificar los principales desafíos y limitaciones que enfrenta la defensa pública en Huánuco, así como sus consecuencias sobre la administración de justicia en la región. Los resultados obtenidos pueden aportar información valiosa para la toma de decisiones en políticas públicas, orientadas a mejorar la eficiencia de la defensa pública y, por ende, la protección de los derechos de los imputados. Además, el estudio busca generar conciencia sobre la importancia de una defensa pública robusta y adecuadamente equipada, que permita reducir las desigualdades en el acceso a la justicia y mejorar el funcionamiento del sistema penal en regiones como Huánuco.

1.4.3 JUSTIFICACION METODOLÓGICA

Metodológicamente, esta investigación se justifica en la necesidad de aplicar métodos de análisis empírico y jurídico en el estudio del sistema de defensa pública en Perú. A través de una combinación de análisis de datos cuantitativos (sobre la carga de trabajo y recursos de la defensa pública) y cualitativos (percepciones y experiencias de los imputados), este estudio permitirá obtener una visión integral y fundamentada del problema. Esta metodología contribuirá al desarrollo de investigaciones futuras en el ámbito de los derechos de los imputados y el acceso a la justicia en sistemas judiciales con recursos limitados.

1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación presenta varias limitaciones que deben ser reconocidas desde el inicio. En primer lugar, el acceso a información específica de los casos en curso puede verse restringido por temas de confidencialidad y privacidad, lo cual limitará el análisis de ciertos aspectos específicos del proceso penal en Huánuco. Además, la disposición de los defensores públicos y de los propios imputados para colaborar y brindar información relevante puede representar un obstáculo debido a la naturaleza

sensible del tema. Por otro lado, los recursos limitados y el tiempo también representan una limitación, que podría restringir la posibilidad de obtener una muestra amplia y representativa.

1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La viabilidad de esta investigación se sustenta en la disponibilidad de fuentes secundarias y estadísticas oficiales, como los informes de la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y el Poder Judicial, los cuales ofrecen datos actualizados sobre la carga de trabajo, la estructura y la eficiencia del sistema de defensa pública en el Perú. Además, se cuenta con acceso a actores claves dentro del sistema de defensa pública en Huánuco, lo que permitirá la recolección de datos relevantes a través de entrevistas y encuestas. La metodología y los recursos disponibles garantizan que el proyecto pueda desarrollarse con precisión y profundidad en el tiempo establecido, ofreciendo conclusiones y recomendaciones aplicables.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

(Smith B. , 2020), en su trabajo de investigación titulado; ***El papel de la defensa pública en la garantía de los derechos humanos en los sistemas de justicia penal: un estudio comparativo de Europa y América Latina. Revisión de la legislación sobre derechos humanos, 30(4), 123-146.*** En este estudio, Smith examinan la situación de la defensa pública en varios países de Europa y América Latina, analizando cómo las desigualdades en los recursos asignados a defensores públicos afectan el acceso a la justicia de los imputados. La investigación revela que, en sistemas judiciales con altos índices de carga laboral, como los de Brasil y México, los defensores públicos enfrentan una presión significativa, lo que repercute en la calidad de la defensa y en la vulneración de derechos fundamentales. El estudio destaca que, en muchos casos, los defensores manejan hasta cinco veces más casos de los recomendados por los estándares internacionales, lo que genera un impacto negativo en el derecho al debido proceso y en la equidad del sistema penal.

(Jones, Crisis de la defensa pública: asignación de recursos y derechos a un juicio justo en América del Norte y Europa, 2018), en su trabajo de investigación titulado; ***Crisis de la defensa pública: asignación de recursos y derechos a un juicio justo en América del Norte y Europa. Revista de Justicia Penal Comparada, 25(2), 250-273.*** Jones realiza un análisis comparativo de los sistemas de defensa pública en Estados Unidos y países europeos, como Francia y el Reino Unido. El autor argumenta que, en regiones con sistemas de defensa pública insuficientemente financiados, como algunas zonas de Estados Unidos, los imputados no pueden acceder a una defensa adecuada, lo cual genera una violación al derecho a un juicio justo. Jones examina cómo en Estados Unidos, muchos defensores públicos

manejan hasta 200 casos al año, lo que impide una defensa efectiva. En contraste, el estudio muestra cómo los sistemas europeos que destinan mayores recursos a la defensa pública, como en Alemania, presentan índices más bajos de errores judiciales y condenas injustas.

(Wilson, Derechos humanos y defensa pública en América Latina: barreras y avances en el acceso a la justicia, 2019), en su trabajo de investigación titulado; ***Derechos humanos y sistema de defensa pública en América Latina: barreras y avances en el acceso a la justicia. Revista Latinoamericana de Derecho Penal, 12(3), 310-335.*** Serrano y Wilson analizan la evolución de la defensa pública en América Latina, destacando los obstáculos comunes, como la falta de recursos y la presión laboral excesiva sobre los defensores. El estudio concluye que la falta de capacitación continua y el escaso presupuesto destinado a la defensa pública impiden que los defensores puedan asegurar el respeto a los derechos de los imputados, especialmente en áreas rurales y con altos índices de pobreza. Los autores enfatizan que la defensa pública debe ser fortalecida a nivel regional mediante políticas que asignan mayores recursos, mejores condiciones de trabajo y formación especializada.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

(Alarcon J. , La defensa pública en el Perú: Limitaciones y Desafíos en el Contexto de los Derechos Humanos, 2020), en su trabajo de investigación titulado; ***La defensa pública en el Perú: Limitaciones y Desafíos en el Contexto de los Derechos Humanos. Revista Peruana de Derecho Penal, 29(1), 88-112.*** En su estudio, Alarcón explora el desarrollo de la defensa pública en el Perú, abordando los problemas estructurales que limitan su efectividad en la protección de los derechos fundamentales de los imputados. El autor detalla cómo la sobrecarga laboral y la falta de recursos para la capacitación impactan en la calidad de la defensa, afectando los derechos de los imputados, especialmente en regiones alejadas de la capital. Alarcón concluye que el sistema peruano requiere una mayor

asignación de recursos y políticas de capacitación para asegurar una defensa pública efectiva y reducir los índices de errores judiciales y vulneración de derechos.

(Soto P. , 2019), en su trabajo de investigación titulado; ***Derechos de los imputados y la defensa pública en el sistema judicial peruano: Un análisis crítico***. ***Derecho y Sociedad***, 37(2), 145-165.

Pérez y Soto examinan cómo las deficiencias en la defensa pública en el Perú afectan la garantía de los derechos fundamentales de los imputados. A través de un análisis de casos y entrevistas con defensores públicos, los autores documentan que los defensores suelen enfrentar limitaciones en recursos básicos y una carga excesiva de trabajo, lo cual reduce la capacidad de brindar una defensa adecuada. Los autores concluyen que la falta de recursos no solo limita el acceso a la justicia, sino que también constituye una vulneración a los derechos humanos, resaltando la urgencia de una reforma estructural en el sistema de defensa pública peruano.

(Defensoría del Pueblo, 2021), en su trabajo de investigación titulado; ***Informe Anual sobre la Defensa Pública en Perú: Estado y Desafíos para la Protección de los Derechos de los Imputados***. La Defensoría del Pueblo presenta un informe exhaustivo sobre el estado de la defensa pública en Perú, destacando los retos que enfrenta la institución para garantizar los derechos de los imputados en el sistema penal. El informe señala la necesidad de incrementar los recursos humanos y materiales para los defensores públicos, especialmente en zonas rurales y periféricas. La Defensoría argumenta que la falta de acceso a una defensa adecuada perpetúa la desigualdad en el sistema judicial peruano y vulnera derechos fundamentales, proponiendo una reestructuración y una mayor asignación presupuestaria para la defensa pública.

2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES

(Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2022), en su trabajo de investigación titulado; ***Informe sobre la Defensa Pública en Huánuco: Evaluación de Recursos y Desempeño de Defensores Públicos***. Este informe del Ministerio de Justicia examina la situación de la defensa pública en la región de Huánuco, detallando la escasez de recursos y el número limitado de defensores públicos en la zona. El informe expone que los defensores en Huánuco manejan una carga de trabajo considerablemente alta, lo que afecta la calidad de la defensa ofrecida a los imputados y resulta en una atención deficiente y poco personalizada. Además, se documentan casos de vulneración de derechos debido a la falta de tiempo y recursos para una defensa exhaustiva, lo cual impide el ejercicio pleno del derecho a la defensa y al debido proceso.

(Defensoría del Pueblo, 2023), en su trabajo de investigación titulado; ***Situación de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco***. En este informe, la Defensoría del Pueblo aborda la situación crítica de los derechos de los imputados en Huánuco, resaltando la falta de acceso a una defensa adecuada debido a las limitaciones de la defensa pública. El documento señala que los derechos al debido proceso ya la igualdad de armas se ven comprometidos por la sobrecarga laboral de los defensores públicos, quienes manejan más de 150 casos al año en promedio. El informe subraya la necesidad de implementar políticas que fortalezcan la defensa pública en esta región, proponiendo mejoras en la infraestructura y una mayor dotación de personal.

(Rodríguez, M., 2020), en su trabajo de investigación titulado; ***Impacto de la Defensa Pública en la Protección de los Derechos de los Imputados en Huánuco***. *Revista Andina de Derecho Penal*, **21(3)**, 200-225. Rodríguez investiga el impacto de las limitaciones de la defensa pública en Huánuco sobre la garantía de los derechos de los imputados, con un enfoque en el derecho a la defensa y el acceso a un

juicio justo. A través de entrevistas con defensores y análisis de expedientes, el estudio concluye que la carga laboral excesiva y la falta de infraestructura adecuada impiden a los defensores brindar una representación de calidad. Rodríguez recomienda políticas públicas para mejorar las condiciones de trabajo de los defensores y propone la creación de una red de apoyo para atender la alta demanda en la región.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA

La defensa pública es una institución clave en el sistema de justicia penal, destinada a garantizar el derecho de los individuos a una representación legal, especialmente de aquellos que no pueden costear una defensa privada. En Perú, la defensa pública enfrenta una serie de limitaciones, como la falta de recursos, personal insuficiente y una alta carga laboral. Estas carencias comprometen su eficacia y, por ende, la protección de los derechos de los imputados. (Alarcon, 2017), sostiene que el fortalecimiento de la defensa pública es esencial para garantizar el acceso a una defensa justa y de calidad, lo que se traduce en una administración de justicia más equitativa.

Derecho al Debido Proceso

Este derecho está consagrado en la Constitución Política del Perú y representa la columna vertebral de cualquier sistema de justicia justo y equitativo. El debido proceso asegura que todas las etapas del proceso penal se realicen conforme a la ley, garantizando que los imputados tengan un juicio imparcial, la posibilidad de presentar pruebas y el derecho a la defensa. Según (Ferrajoli, 2021), el debido proceso es vital para evitar abusos de poder y asegurar que el Estado no sobrepase los límites de su autoridad en la administración de justicia.

Garantismo Penal

La corriente del garantismo penal, defendida por Ferrajoli, se centra en la protección de los derechos individuales frente al poder punitivo del Estado. En este enfoque, el derecho penal debe limitarse a proteger los derechos fundamentales, evitando cualquier forma de abuso o arbitrariedad por parte de las autoridades. En el contexto peruano, el garantismo penal respalda la necesidad de fortalecer la defensa pública, ya que esta institución actúa como un contrapeso al poder punitivo del Estado, protegiendo los derechos de los imputados frente a posibles excesos (Ferrajoli, 2021).

Acceso a la Justicia

El acceso a la justicia es un derecho fundamental que permite a todas las personas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad, recurrir al sistema judicial para hacer valer sus derechos. Este derecho es crucial en sociedades con altos índices de desigualdad, donde las barreras económicas y sociales limitan el acceso de muchos ciudadanos a una representación legal adecuada. La defensa pública es un mecanismo clave para garantizar este derecho en Perú, donde (Defensoría del Pueblo, 2021) enfatiza la importancia de destinar más recursos para asegurar que todos los peruanos tengan acceso a una defensa justa.

Derechos Humanos en el Proceso Penal

Los derechos humanos son la base de un sistema de justicia que respeta la dignidad y los derechos fundamentales de los imputados. (Smit, 2020), destaca que, en el proceso penal, es fundamental que los imputados sean tratados con respeto y que sus derechos sean garantizados en todas las etapas del proceso. En Perú, el sistema de defensa pública juega un papel esencial en la protección de estos derechos, ya que actúa como salvaguarda frente a posibles abusos de poder y garantiza que los imputados reciban un trato justo.

Teoría de la Resocialización

Esta plantea teoría que el sistema penal debe tener un enfoque rehabilitador, orientado a la reintegración social del imputado en lugar de ser exclusivamente punitivo. (Rodríguez, 2020), sostiene que, en Perú, la falta de programas de resocialización y los recursos limitados en la defensa pública dificultan la implementación de esta teoría, lo que contribuye a la reincidencia delictiva y afecta la efectividad del sistema penal para cumplir con sus objetivos. rehabilitadores.

Reincidencia Delictiva

La reincidencia es un indicador de la eficiencia del sistema penal en la rehabilitación de los imputados. Wilson (2019) observa que los altos índices de reincidencia en América Latina, incluido Perú, reflejan deficiencias en los programas de resocialización y en la defensa pública. La reincidencia no solo afecta a los individuos que vuelven a delinquir, sino que también impacta negativamente en la seguridad pública y la percepción de justicia en la sociedad.

Sistema Acusatorio Penal

Este sistema, implementado en Perú con el Nuevo Código Procesal Penal, ha transformado el proceso penal, asignando roles específicos a la fiscalía y la defensa, lo cual promueve la transparencia y la celeridad en los juicios. Sin embargo, Soto (2019) señala que la implementación de este sistema ha sobrecargado a los defensores públicos, limitando su capacidad para ofrecer una defensa adecuada y efectiva.

Carga Laboral de los Defensores Públicos

La defensa pública en Perú enfrenta una alta carga laboral, lo que afecta su capacidad para brindar una representación de calidad. Jomes (2018) menciona que, en promedio, los defensores públicos en Perú manejan más de 150 casos al año, lo que es significativamente superior a los estándares internacionales recomendados. Esta sobrecarga limita el tiempo y los recursos que los defensores pueden dedicar a cada caso, afectando directamente el derecho a una defensa adecuada.

Violencia Institucional

La violencia institucional se refiere a la opresión y abuso derivados de un sistema judicial ineficiente y desigual. (Alarcon, 2017), argumenta que la falta de recursos en la defensa pública en Perú constituye una forma de violencia institucional, ya que impide que los imputados reciban una defensa justa y equitativa, lo que los coloca en una posición de vulnerabilidad frente al poder punitivo del Estado.

Tutela Judicial Efectiva

La tutela judicial efectiva es un derecho que garantiza que los ciudadanos tengan acceso a la protección de sus derechos a través del sistema judicial. En Perú, este derecho está respaldado por la Constitución y exige que el Estado proporcione una defensa adecuada a todos los imputados, sin importar su situación económica. El Ministerio de Justicia (2022) destaca la importancia de fortalecer la defensa pública para garantizar una tutela judicial efectiva y evitar que los ciudadanos queden desprotegidos en el sistema penal.

Victimización Secundaria

La victimización secundaria ocurre cuando el imputado sufre un daño psicológico adicional como resultado del proceso judicial. Esta situación puede ser exacerbada por una defensa pública insuficiente, ya que los imputados pueden sentirse desprotegidos y maltratados por el sistema de justicia. (Rodriguez, 2020) subraya que una defensa pública efectiva es clave para minimizar la victimización secundaria y mejorar la percepción de justicia.

Desigualdad en el acceso a la justicia

En Perú, la falta de recursos y personal en la defensa pública genera una desigualdad estructural en el acceso a la justicia, especialmente para los sectores más vulnerables. Esta desigualdad afecta el derecho al debido proceso de los imputados y perpetúa las disparidades en el sistema penal. La

Defensoría del Pueblo (2023) enfatiza la necesidad de una reforma estructural para reducir estas brechas y mejorar el acceso a la justicia.

Derecho de Defensa

El derecho a una defensa adecuada permite que los imputados tengan acceso a asesoría legal y representación en todas las etapas del proceso penal. (Soto, 2019), subraya que este derecho es esencial para que los imputados puedan ejercer sus derechos de manera efectiva y garantizar que el proceso penal sea justo.

Rendición de Cuentas en la Defensa Pública

La evaluación y supervisión de la defensa pública permite mejorar la calidad del servicio y asegurar que los defensores cumplan con su rol de protección de los derechos de los imputados. El Ministerio de Justicia (2022) destaca la importancia de implementar mecanismos de control y supervisión para garantizar la rendición de cuentas en la defensa pública.

Formación Continua de los Defensores Públicos

La calidad de la defensa pública depende en gran medida de la capacitación y actualización constante de los defensores públicos. Wilson (2019) resalta que la formación continua permite a los defensores enfrentar mejor los desafíos de un sistema judicial en constante cambio y ofrecer una defensa de mayor calidad. En Perú, la formación es particularmente importante para que los defensores públicos puedan adaptarse a nuevas normativas y procedimientos, asegurando que los derechos de los imputados sean protegidos adecuadamente.

Defensores Públicos como Garantías de Derechos

Los defensores públicos no solo actúan como representantes legales, sino también como protectores de los derechos fundamentales de los imputados. El Ministerio de Justicia (2022) destaca que los defensores deben velar por que sus clientes reciban un trato justo y que sus derechos no sean vulnerados. En el contexto peruano, donde los imputados a menudo enfrentan

situaciones de vulnerabilidad, los defensores públicos cumplen un papel esencial en la protección de sus derechos humanos.

Justicia Restaurativa

La justicia restaurativa es un enfoque que busca reparar el daño causado por un delito a través de la reconciliación y el diálogo entre la víctima y el imputado. En lugar de centrarse únicamente en el castigo, este enfoque promueve la resolución pacífica y la reparación del daño, beneficiando tanto a la víctima como al imputado. La Defensoría del Pueblo (2021) subraya que la justicia restaurativa es especialmente importante en contextos de delitos menores, donde la rehabilitación y reintegración social del imputado pueden ser más beneficiosas que una pena privativa de libertad.

Teoría del Conflicto en el Derecho Penal

Esta teoría sostiene que el derecho penal puede ser utilizado como una herramienta de control social, en lugar de un medio de justicia equitativa. Según (Ferrajoli, 2021), el sistema penal a veces sirve a intereses específicos, reforzando desigualdades sociales y manteniendo el statu quo. En Perú, este enfoque es relevante al analizar cómo las personas en situaciones de vulnerabilidad suelen enfrentar mayores obstáculos en el sistema de justicia y son más susceptibles a sufrir represalias por parte del poder punitivo del Estado.

Principio de Legalidad

El principio de legalidad es un pilar fundamental del derecho penal, estableciendo que ningún imputado puede ser condenado sin una ley previa que define claramente el delito y su sanción. (Alarcon J. , La defensa pública en el Perú: Limitaciones y Desafíos en el Contexto de los Derechos Humanos, 2020), En Perú, este principio es esencial para proteger a los ciudadanos frente a posibles arbitrariedades y abusos por parte del sistema judicial, garantizando que los imputados solo sean juzgados por conductas tipificadas como delitos en el momento de los hechos. Este principio protege a los ciudadanos contra la retroactividad y asegura que el poder punitivo del Estado se limita al marco legal establecido.

Impacto Psicológico de los Procesos Penales

El proceso penal puede generar un impacto psicológico significativo en los imputados, incluyendo estrés, ansiedad y estigmatización. (Rodríguez, 2020) argumenta que, en muchos casos, el proceso penal afecta profundamente la salud mental del imputado, lo cual puede agravarse si no cuenta con una defensa adecuada. En el contexto peruano, la falta de recursos y la alta carga laboral de los defensores públicos pueden intensificar este impacto, ya que los imputados pueden sentirse desprotegidos y maltratados por el sistema judicial.

Limitaciones en la Infraestructura de la Defensa Pública

La falta de infraestructura adecuada es un problema recurrente en la defensa pública en Perú. Esta carencia limita la capacidad de los defensores públicos para ofrecer una representación efectiva, ya que la falta de oficinas, tecnología y herramientas adecuadas afecta la calidad del servicio. El Ministerio de Justicia (2022) advierte que mejorar la infraestructura de la defensa pública es esencial para garantizar que los imputados reciban una defensa justa y efectiva, sin importar su situación económica o social.

Rol del Defensor Público en los Derechos Humanos

Los defensores públicos desempeñan un papel crucial en la protección de los derechos humanos de los imputados, especialmente en contextos de vulnerabilidad. La Defensoría del Pueblo (2021) señala que, en muchos casos, los defensores públicos son la única barrera entre el imputado y el abuso de poder por parte del Estado. En Perú, los defensores públicos deben actuar como guardianes de los derechos humanos, asegurándose de que los imputados reciban un trato justo y digno durante todo el proceso penal.

Ética Profesional en la Defensa Pública

La ética profesional es esencial en la defensa pública, ya que exige que los defensores actúen con integridad, transparencia y compromiso con los derechos de los imputados. Soto (2019) subraya que los defensores públicos deben actuar con un alto estándar ético, respetando los derechos de sus clientes y evitando cualquier forma de discriminación o prejuicio. En Perú,

donde los defensores públicos enfrentan múltiples desafíos, la ética profesional es un factor clave para asegurar que el sistema de defensa pública funcione de manera justa y efectiva.

Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos

Según (Smit, 2020), afirma que el sistema de justicia penal debe respetar los derechos humanos de los imputados en todas las etapas del proceso, asegurando que recibirán un trato justo y respetuoso. En Perú, este enfoque es esencial para garantizar que los derechos de los imputados no sean vulnerados y que el sistema de justicia sea un reflejo de los valores de equidad, dignidad y respeto por los derechos humanos. La defensa pública juega un rol clave en este aspecto, ya que actúa como un contrapeso al poder punitivo del Estado y asegura que los imputados tengan acceso a una representación legal justa.

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Defensa pública

La defensa pública es una institución estatal que proporciona asesoría y representación legal gratuita a personas que no tienen los recursos para contratar un abogado privado. Su propósito principal es garantizar el acceso a una defensa adecuada para todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica. (Alarcon, 2017), sostiene que la defensa pública es un componente fundamental del sistema de justicia, ya que asegura que todos los imputados tengan la oportunidad de defenderse de manera equitativa y justa en el proceso penal.

Derecho al Debido Proceso

Este derecho asegura que todo imputado tenga un juicio justo y equitativo, donde se respeten todas las garantías procesales necesarias. Incluye la presunción de inocencia, el derecho a presentar pruebas y el derecho a una defensa adecuada. (Ferrajoli, 2021), describe el debido proceso como un pilar esencial en cualquier sistema de justicia, ya que protege a los ciudadanos contra posibles abusos de poder y asegura que el Estado respeta sus derechos en todas las etapas del proceso penal.

Garantismo Penal

Esta corriente del derecho penal, defendida por Luigi Ferrajoli, aboga por la protección de los derechos individuales frente al poder punitivo del Estado. En este enfoque, el sistema penal debe actuar con cautela y respetar los derechos fundamentales de los imputados, limitando la capacidad del Estado para imponer castigos arbitrarios o desproporcionados. En el contexto peruano, el garantismo penal respalda la necesidad de fortalecer la defensa pública, asegurando que los derechos de los imputados sean protegidos de manera efectiva (Dworkin, 2017).

Acceso a la Justicia

Este derecho fundamental garantiza que todas las personas, sin importar su situación económica o social, tengan la posibilidad de acceder a los tribunales y recibir una representación legal adecuada. La Defensoría del Pueblo (2023) enfatiza que el acceso a la justicia es un derecho clave en una sociedad democrática y que la defensa pública es un mecanismo esencial para asegurar que los sectores más vulnerables también puedan defender sus derechos en el sistema judicial.

Tutela Judicial Efectiva

La tutela judicial efectiva es un derecho que asegura que los ciudadanos tengan acceso a la protección de sus derechos a través del sistema judicial. Este derecho implica que el Estado debe proporcionar una defensa adecuada y respetar las garantías procesales de los imputados durante todo el proceso penal. En Perú, el Ministerio de Justicia (2022) destaca que la tutela judicial efectiva es esencial para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a una defensa justa y equitativa.

Principio de Presunción de Inocencia

Según (CEPAL, 2021), este principio fundamental del derecho penal establece que toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario en un juicio justo y con todas las garantías procesales. La Constitución Política

del Perú protege este derecho en su artículo 139, asegurando que el imputado no sea tratado como culpable antes de que se pruebe su culpabilidad. Este principio es esencial para evitar abusos y garantizar un proceso justo para todos los ciudadanos.

Victimización Secundaria

La victimización secundaria se refiere al daño psicológico que el imputado puede sufrir como resultado del proceso judicial. Este daño incluye estrés, ansiedad y estigmatización, lo que puede afectar la percepción de justicia del imputado y su confianza en el sistema judicial. Rodríguez (2020) destaca que una defensa pública adecuada puede ayudar a minimizar la victimización secundaria, asegurando que el imputado se sienta protegido y respetado durante el proceso penal.

Igualdad de Armas

Este principio establece que tanto la acusación como la defensa deben tener acceso a los mismos recursos y oportunidades para presentar sus pruebas y argumentos en el juicio. La igualdad de armas es esencial para asegurar que el proceso penal sea justo y equilibrado. En Perú, (Catro & Morraga, 2020), subraya que este principio es un pilar del derecho procesal penal y que la defensa pública debe contar con los recursos necesarios para garantizar que los imputados no enfrenten desventajas frente a la fiscalía.

Reincidencia Delictiva

La reincidencia se refiere al acto de cometer un nuevo delito después de haber cumplido una condena anterior. Este fenómeno es un indicador de la efectividad del sistema penal para rehabilitar a los imputados. Wilson (2019) señala que, en Perú, la falta de programas de resocialización y recursos en la defensa pública contribuye a la reincidencia, afectando la seguridad pública y la percepción de justicia en la sociedad.

Justicia Restaurativa

La justicia restaurativa es un enfoque alternativo al sistema penal tradicional, que busca reparar el daño causado por el delito a través del

diálogo y la reconciliación entre la víctima y el imputado. La Defensoría del Pueblo (2021) argumenta que este enfoque puede ser especialmente beneficioso en delitos menores, ya que permite que el imputado se reintegre a la sociedad de manera constructiva, evitando las consecuencias negativas de una pena privativa de libertad y promoviendo la paz social.

2.4 HIPÓTESIS

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

H.G. La eficiencia de la defensa pública en Huánuco tiene un impacto positivo en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal.

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H.E.1. La disponibilidad de recursos materiales y humanos en la defensa pública de Huánuco se relaciona directamente con la percepción de los imputados sobre la calidad de su representación legal.

H.E.2. Las limitaciones en la defensa pública están relacionadas con la vulneración de los derechos fundamentales de los imputados.

H.E.3. La alta carga laboral de los defensores públicos afecta negativamente la percepción de justicia de los imputados en el proceso penal.

2.5 VARIABLES

2.5.1 VARIABLE DEPENDIENTE

Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal

2.5.2 VARIABLE INDEPENDIENTE

Rol de la Defensa Pública

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente		
Rol de la Defensa Pública	Recursos disponibles	- Suficiencia de defensores
La capacidad de la defensa pública para representar adecuadamente a los imputados en el proceso penal	Capacitación	- Calidad de los recursos - Frecuencia de capacitación
	Carga laboral	- Número de casos atendidos
Variable Dependiente		- Imparcialidad
Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal	Derecho al debido proceso	- Transparencia del proceso
Nivel en el que la defensa pública asegura la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal, incluyendo el debido proceso, el derecho a la defensa adecuada y la presunción de inocencia.	Derecho al defensa adecuado	- Frecuencia de contacto - Satisfacción con la defensa
	Presunción de inocencia	- Respeto a la inocencia
	Equidad en la justicia	- Acceso equitativo a recursos

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación hace referencia a la naturaleza y propósito del estudio, y define si el enfoque será teórico, experimental, descriptivo, entre otros. Dado que la tesis se basa en encuestas, el tipo de investigación es básica pura, ya que busca recolectar información sobre la percepción de los encuestados respecto a la eficiencia de la defensa pública y la protección de los derechos fundamentales.

3.1.1 ENFOQUE

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, pues se centra en la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos a través de encuestas estructuradas. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo se caracteriza por la objetividad, la posibilidad de medir las variables y la búsqueda de generalizar los resultados a partir de datos estadísticos. Este enfoque es ideal para estudiar la percepción de los imputados sobre la defensa pública, ya que permite cuantificar el nivel de satisfacción y otras percepciones relacionadas con la eficiencia del sistema judicial.

3.1.2 ALCANCE O NIVEL

El alcance de esta investigación es descriptivo, ya que se centra en describir las percepciones de los encuestados respecto a la eficiencia de la defensa pública y la protección de los derechos fundamentales. De acuerdo con Sampieri, Collado y Lucio (2014), una investigación descriptiva permite detallar características de una población o fenómeno específico, sin establecer relaciones causales. En este caso, se busca detallar las opiniones y percepciones de los imputados y defensores públicos sin manipular variables.

3.1.3 DISEÑO

El diseño de investigación no es experimental y transversal. En

un diseño no experimental, el investigador no manipula las variables, sino que observa y mide los fenómenos tal y como ocurren en su contexto natural (Hernández et al., 2014). Además, el diseño es transversal porque se recolectan datos en un solo momento, sin seguimiento en el tiempo (Sampieri, 2014).

G	X	O
---	---	---

Donde:

G: Expertos y funcionarios relacionados con la defensa pública

X: Funcionamiento y Eficiencia de la defensa pública

O: Medición de la percepción de los expertos y funcionarios sobre la protección de los derechos de los imputados

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

La población de esta investigación está constituida por 300 personas relacionadas con el sistema de defensa pública en Huánuco, lo que incluye tanto personas expertas en temas de justicia y derechos humanos como funcionarios públicos que participan en la administración y ejecución de la defensa pública en el proceso penal. Según Sampieri, Collado y Lucio (2014), la población es el conjunto total de elementos que comparten una característica común y relevante para el estudio. En este caso, la población incluye individuos con experiencia y conocimiento directo en el tema de investigación, lo cual es esencial para obtener una perspectiva informada sobre la eficiencia de la defensa pública y la protección de los derechos de los imputados.

3.2.2 MUESTRA

Para el presente estudio la muestra estará compuesta por 30 personas expertas en justicia y derechos humanos y 10 funcionarios públicos directamente relacionados con la defensa pública en Huánuco. La selección de la muestra se realizará mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la accesibilidad y disposición de los participantes para responder a la encuesta. Hernández,

Fernández y Baptista (2014) señalan que el muestreo por conveniencia es adecuado en estudios exploratorios y cuando se busca obtener información específica de una población difícil de alcanzar.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Los criterios de inclusión son las condiciones que deben cumplir los participantes para ser considerados en la investigación. Se utilizarán los siguientes criterios:

- Expertos/as con formación académica o experiencia en temas de justicia y derechos humanos.
- Defensores públicos que actualmente representan o han representado imputados en Huánuco.
- Funcionarios que están vinculados a funciones relacionadas a la defensa pública.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Los criterios de exclusión permiten determinar qué casos serán descartados de la investigación. Estos son los criterios:

- Personas que no tengan experiencia o formación relacionada con justicia o derechos humanos.
- Expertos y funcionarios que no desean participar o no pueden responder a la encuesta de manera adecuada.
- Funcionarios que no estén directamente vinculados a funciones relacionadas con la defensa pública.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Técnica:

La técnica de recolección de datos utilizada será la encuesta. Según (Hernandez Sampieri & Pilar Baptista, 2016), la encuesta es una técnica estructurada que permite recopilar datos de un gran número de personas mediante un cuestionario estandarizado. Esta técnica es adecuada para recolectar percepciones y opiniones, en este caso, sobre la defensa pública en Huánuco. Y sistemática sobre las experiencias de los participantes con los programas de resocialización.

Instrumento:

El instrumento utilizado será un cuestionario estructurado, compuesto por preguntas cerradas y escalas tipo Likert para medir la percepción de los encuestados. Este cuestionario permitirá obtener datos cuantitativos sobre la satisfacción y percepción de los imputados respecto a la eficiencia de la defensa pública.

- Datos sociodemográficos: edad, sexo, nivel educativo, situación económica.
- Participación en programas de resocialización: tipo de programa, frecuencia, y percepción sobre su eficacia.

Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento
Encuestas	Cuestionario

Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.

3.3.2 PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

La presentación de los datos obtenidos a través de las encuestas se realizará en varias etapas para garantizar un análisis exhaustivo y los datos obtenidos serán procesados utilizando el software estadístico SPSS:

Tabla 1

Valores de niveles de confiabilidad

Valores de los niveles de confiabilidad	
0.00 a 0.53	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiable
1.00	Confiable perfecta

Fuente: Bolívar, (2013 p. 100)

Tabulación y análisis de datos:

Para procesar la información obtenida a través de las encuestas, se empleará la tabulación de datos mediante el uso de software estadístico, como SPSS, lo cual permitirá organizar y presentar la información de forma clara y comprensible. La tabulación incluirá frecuencias y porcentajes para cada pregunta de la encuesta, lo cual facilitará la visualización de las respuestas y su interpretación.

Se aplicará las siguientes técnicas:

Tabulación cruzada: Este análisis permitirá identificar las tendencias y características predominantes en las respuestas de los participantes, destacando la satisfacción, la percepción de imparcialidad, el acceso a recursos y otros aspectos claves relacionados con la defensa pública.

Representación gráfica: Los resultados serán presentados en gráficos de barras, pasteles y otros diagramas pertinentes para ilustrar visualmente la información obtenida.

Análisis descriptivo

El análisis descriptivo se centrará en resumir las características generales de los participantes (edad, nivel educativo, tipo de programa de resocialización, etc.). Se identificarán patrones o tendencias en las respuestas de los encuestados, y se resumirán los resultados en tablas que muestren, el porcentaje de participantes que han reincidido después de su liberación.

3.3.3 PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

La tabulación es la creación de tablas o gráficos para su presentación, usando las técnicas (fichaje, análisis documental y encuesta tipo cuestionario), de estadísticas detalladas después de definir las variables esto aplicando los instrumentos como (fichas bibliográficas, matriz de análisis y ficha de encuesta), identificar variables dignas de análisis por separado y las variables a recorrer de acuerdo con los objetivos establecidos luego resolver problemas y establecer metas. Si necesario se tomarán notas descriptivo.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

Para la tabulación de datos se ha usado el SPSS y Alfa de Cronbach dado que son herramientas robustas y versátiles para la tabulación y análisis de datos, a continuación, detallamos los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a 30 personas expertas en justicia y derechos humanos y a 10 funcionarios públicos directamente relacionados con la defensa pública en Huánuco.

Resultados del cuestionario:

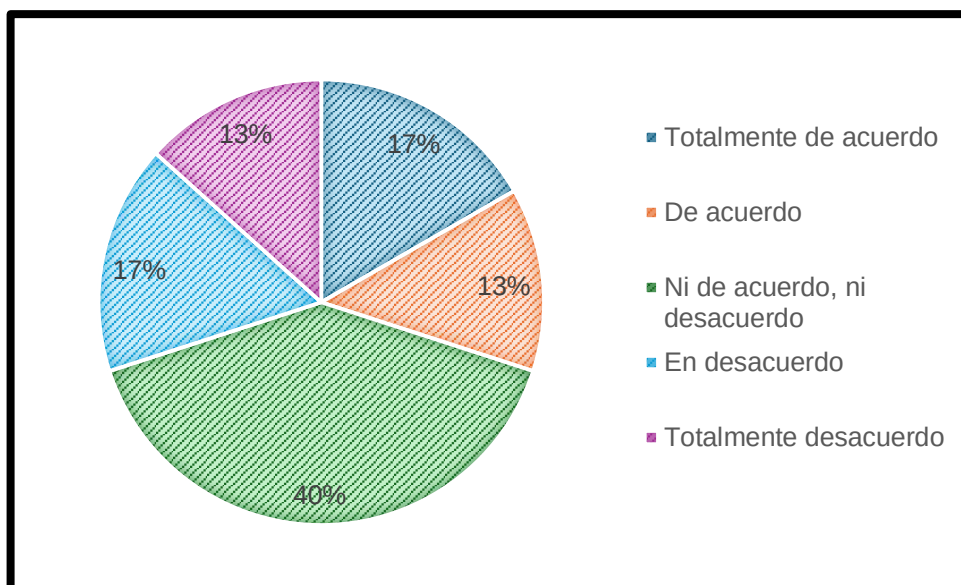
Tabla 2

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 1, ¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	5	17.0
De acuerdo	4	13.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	12	40.0
En desacuerdo	5	17.0
Totalmente desacuerdo	4	13.0
Total	30	100.0

Figura 1

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 1, ¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal.

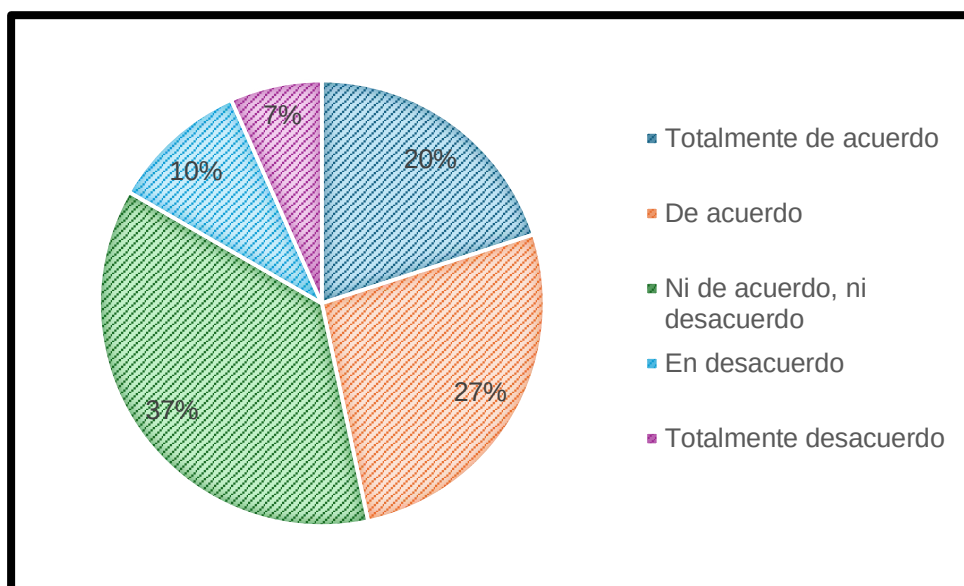
Tabla 3

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 2, ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	6	20.0
De acuerdo	8	27.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	11	37.0
En desacuerdo	3	10.0
Totalmente desacuerdo	2	7.0
Total	30	100.0

Figura 2

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 2, ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 11 de los expertos que representan el 37% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 6 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida.

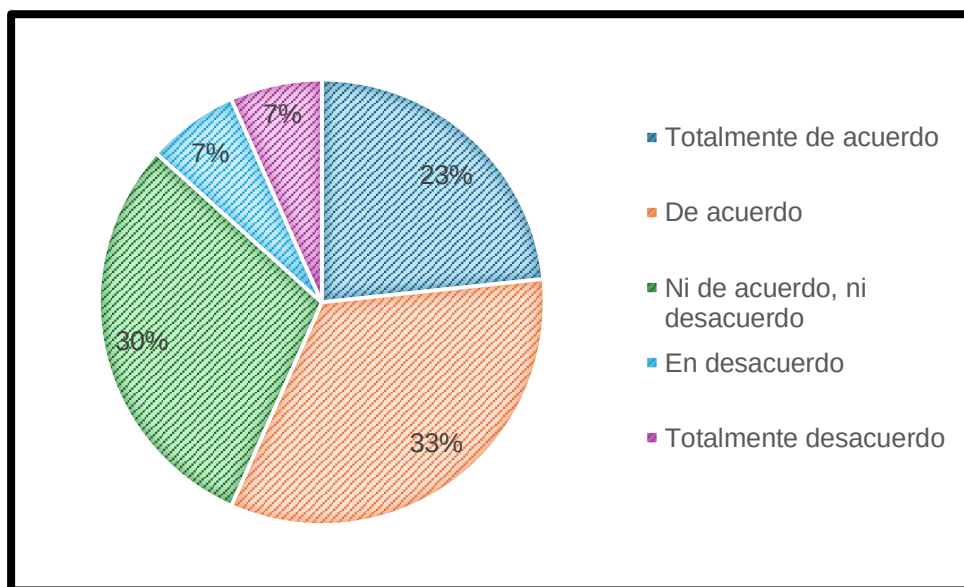
Tabla 4

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 3, ¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	23.0
De acuerdo	10	33.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	9	30.0
En desacuerdo	2	7.0
Totalmente desacuerdo	2	7.0
Total	30	100.0

Figura 3

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 3, ¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 7 de los expertos que representan el 23% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo en que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados.

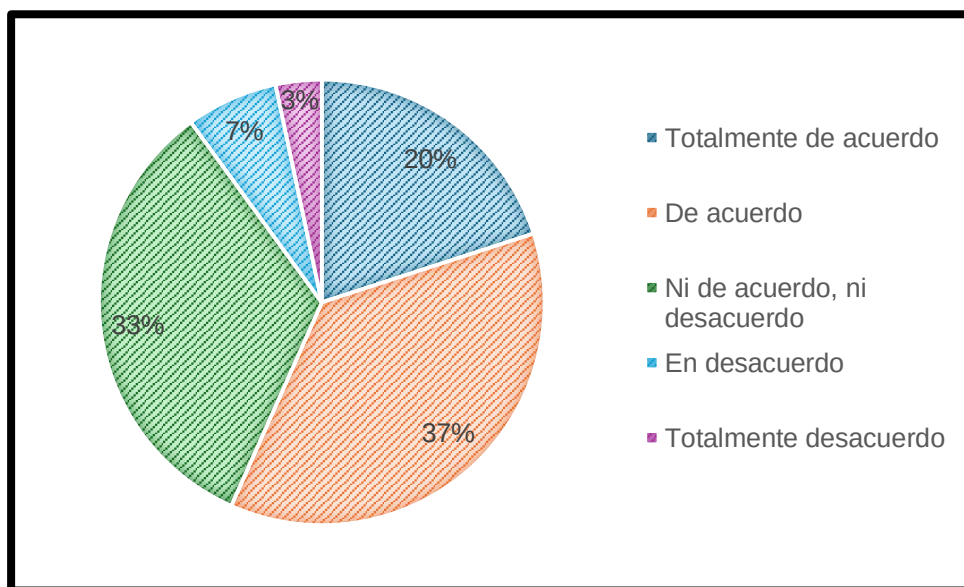
Tabla 5

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 4, ¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	6	20.0
De acuerdo	11	37.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	10	33.0
En desacuerdo	2	7.0
Totalmente desacuerdo	1	3.0
Total	30	100.0

Figura 4

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 4, ¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 6 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 11 de los expertos que representan el 37% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo en que el derecho al debido proceso de los

imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco.

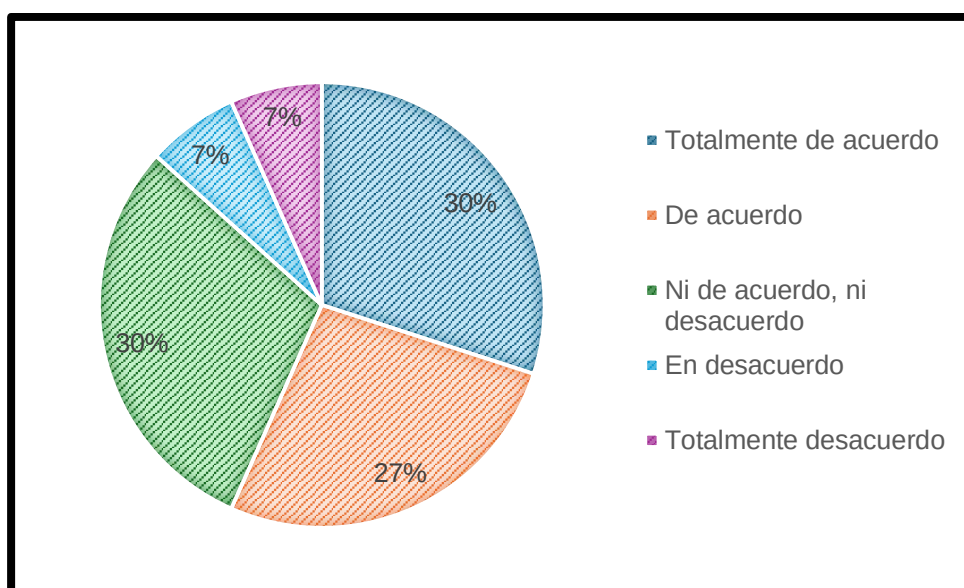
Tabla 6

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 5, ¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	9	30.0
De acuerdo	8	27.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	9	30.0
En desacuerdo	2	7.0
Totalmente desacuerdo	2	7.0
Total	30	100.0

Figura 5

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 5, ¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que

representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de expertos dijeron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo en que las limitaciones de la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial.

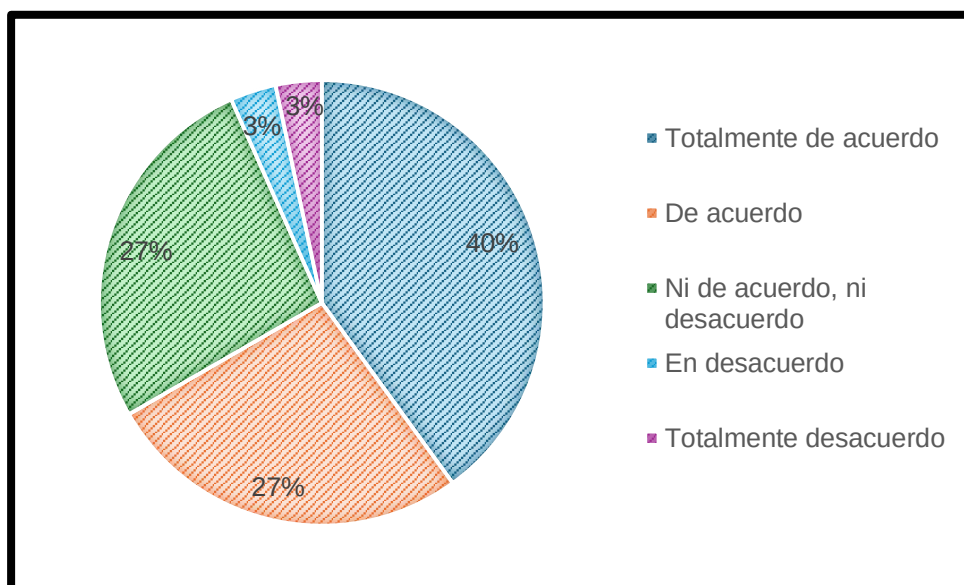
Tabla 7

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 6, ¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	12	40.0
De acuerdo	8	27.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	8	27.0
En desacuerdo	1	3.0
Totalmente desacuerdo	1	3.0
Total	30	100.0

Figura 6

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 6, ¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni

desacuerdo, 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo en que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados.

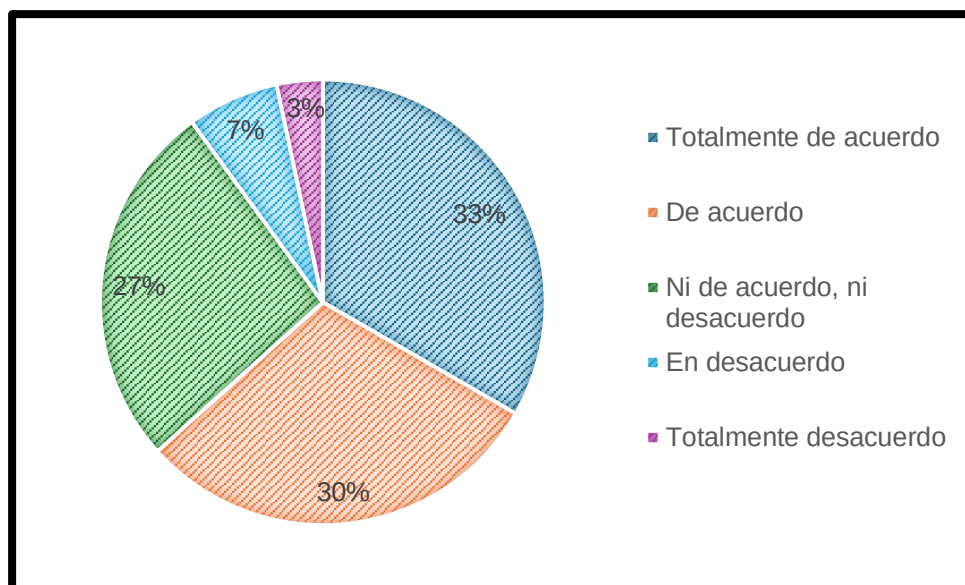
Tabla 8

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 7, ¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	10	33.0
De acuerdo	9	30.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	8	27.0
En desacuerdo	2	7.0
Totalmente desacuerdo	1	3.0
Total	30	100.0

Figura 7

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 7, ¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, en que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos.

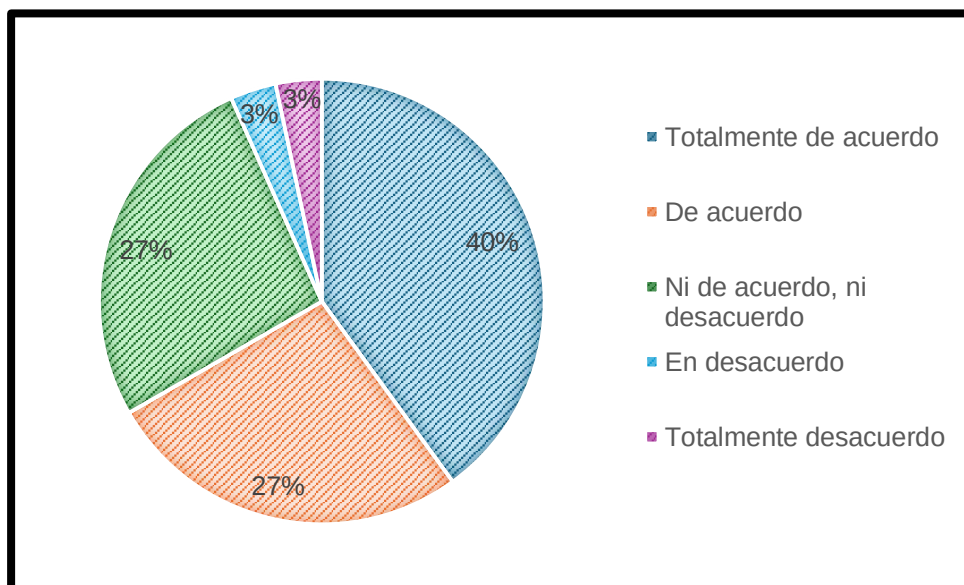
Tabla 9

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 8, ¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	12	40.0
De acuerdo	8	27.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	8	27.0
En desacuerdo	1	3.0
Totalmente desacuerdo	1	3.0
Total	30	100.0

Figura 8

Distribución de la frecuencia del cuestionario a expertos, Pregunta 8, ¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo en que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados.

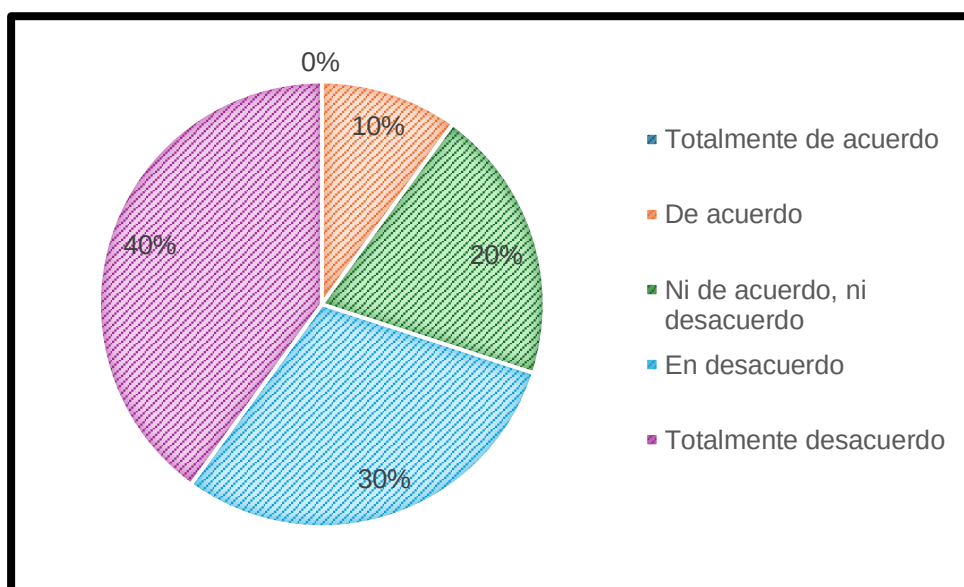
Tabla 10

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 9, ¿Considera que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0.0
De acuerdo	1	10.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	2	20.0
En desacuerdo	3	30.0
Totalmente desacuerdo	4	40.0
Total	10	100.0

Figura 9

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 9, ¿Considera que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente en desacuerdo en que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados.

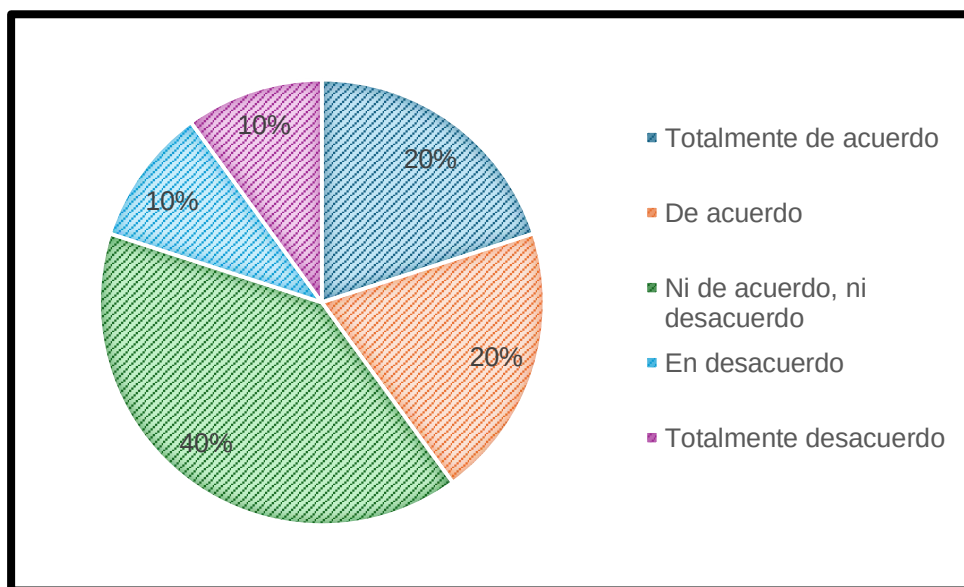
Tabla 11

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 10, ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	2	20.0
De acuerdo	2	20.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	4	40.0
En desacuerdo	1	10.0
Totalmente desacuerdo	1	10.0
Total	10	100.0

Figura 10

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 10, ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, que la capacitación

continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen.

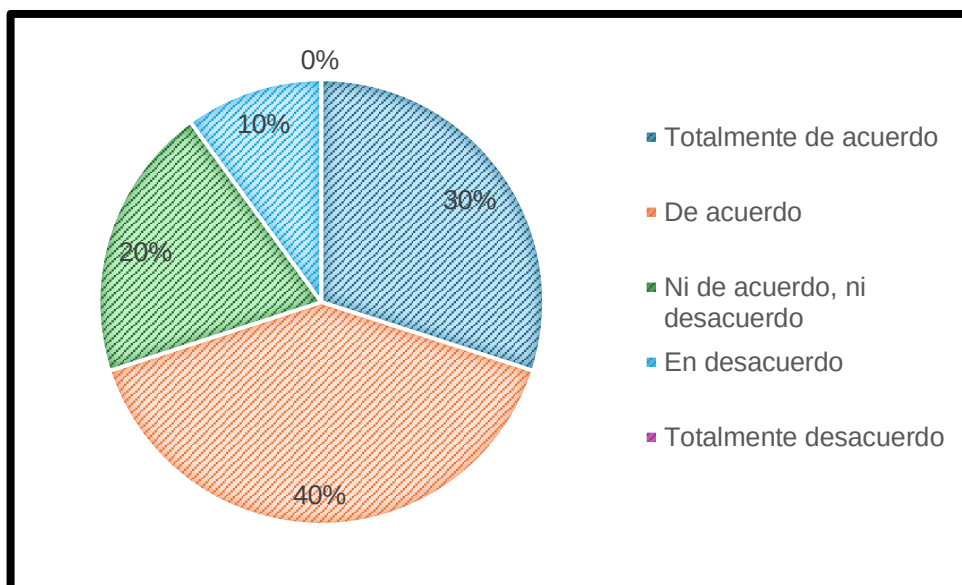
Tabla 12

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 11, ¿Opina que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	3	30.0
De acuerdo	4	40.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	2	20.0
En desacuerdo	1	10.0
Totalmente desacuerdo	0	0.0
Total	10	100.0

Figura 11

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 11, ¿Opina que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan y el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo, de

esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo en que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados.

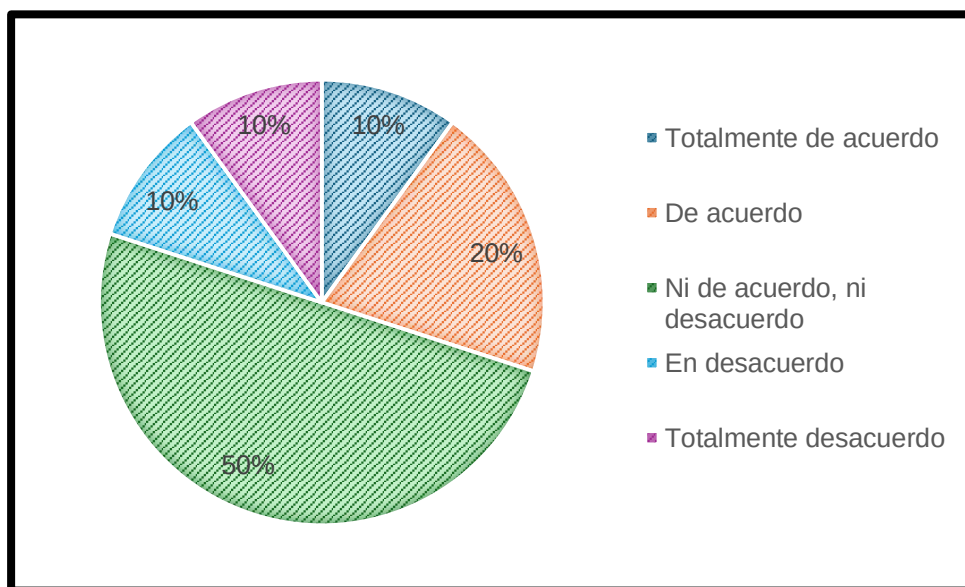
Tabla 13

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 12, ¿Considera que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	1	10.0
De acuerdo	2	20.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	5	50.0
En desacuerdo	1	10.0
Totalmente desacuerdo	1	10.0
Total	10	100.0

Figura 12

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 12, ¿Considera que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 5 de los expertos que representan el 50% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra,

dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco.

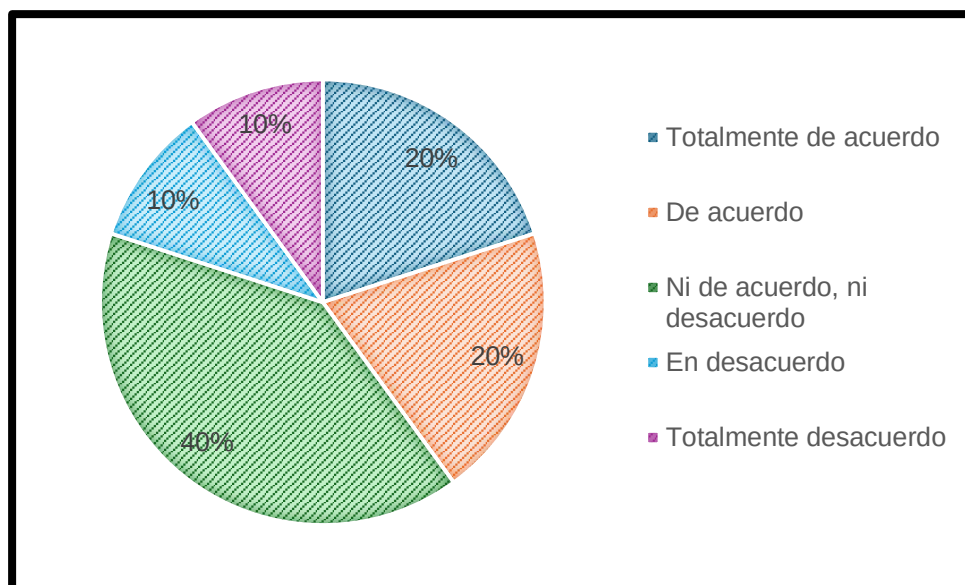
Tabla 14

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 13, ¿Cree que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	2	20.0
De acuerdo	2	20.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	4	40.0
En desacuerdo	1	10.0
Totalmente desacuerdo	1	10.0
Total	10	100.0

Figura 13

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 13, ¿Cree que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados.

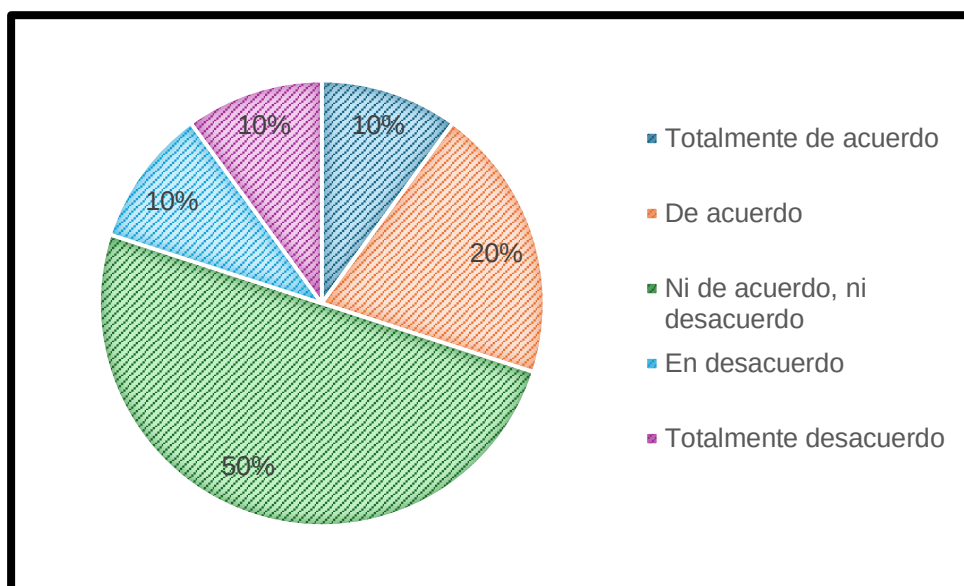
Tabla 15

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 14, ¿Considera que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados?

	Frecuencia Porcentaje	
Totalmente de acuerdo	1	10.0
De acuerdo	2	20.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	5	50.0
En desacuerdo	1	10.0
Totalmente desacuerdo	1	10.0
Total	10	100.0

Figura 14

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 14, ¿Considera que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 5 de los expertos que representan el 50% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados.

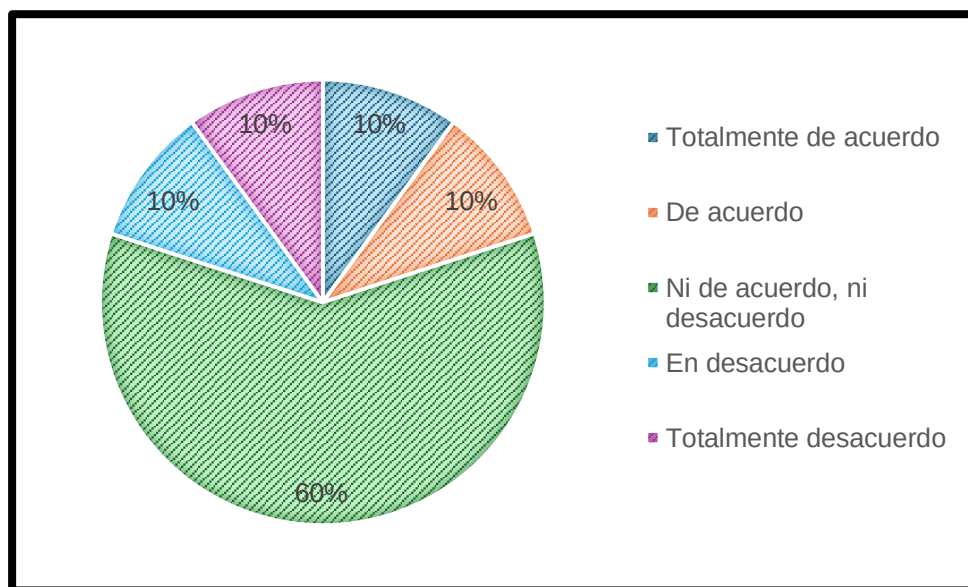
Tabla 16

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 15, ¿Cree que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	1	10.0
De acuerdo	1	10.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	6	60.0
En desacuerdo	1	10.0
Totalmente desacuerdo	1	10.0
Total	10	100.0

Figura 15

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 15, ¿Cree que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 6 de los expertos que representan el 60% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos.

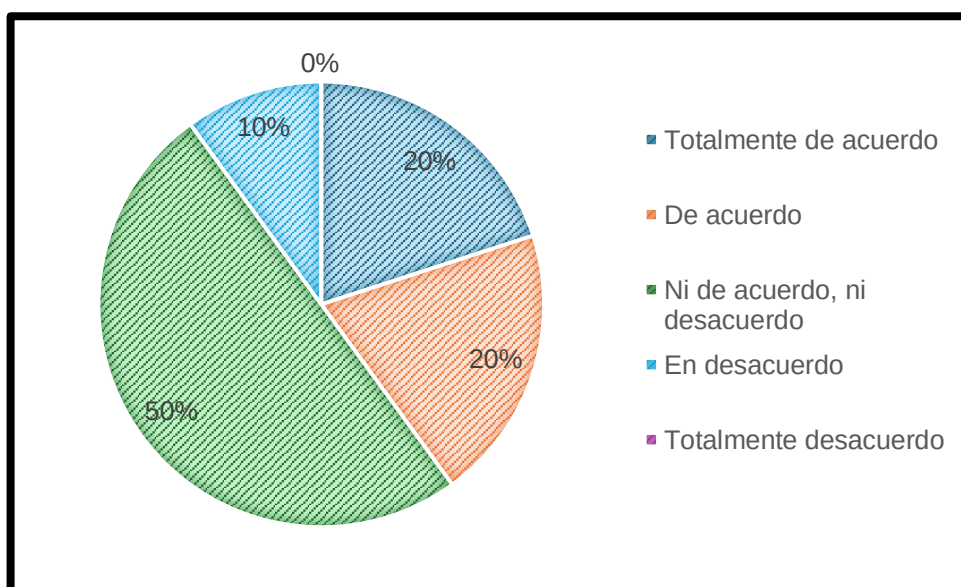
Tabla 17

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 16, ¿Opina que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	2	20.0
De acuerdo	2	20.0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	5	50.0
En desacuerdo	1	10.0
Totalmente desacuerdo	0	0.0
Total	10	100.0

Figura 16

Distribución de la frecuencia del cuestionario a funcionarios, Pregunta 16, ¿Opina que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso?



Interpretación: De la muestra se puede observar que 5 de los expertos que representan el 50% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo, de

esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso.

4.2 VARIABLES

4.2.1 ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA

Según la variable Rol de la defensa pública se lograron destacar lo siguiente:

- De la muestra se puede observar que 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal.
- De la muestra se puede observar que 11 de los expertos que representan el 37% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 6 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron

estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron totalmente de acuerdo y de acuerdo en que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida.

4.2.2 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS IMPUTADOS

Los resultados según la protección de los derechos de los imputados destacan las siguientes:

- De la muestra se puede observar que 5 de los expertos que representan el 50% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco.
- De la muestra se puede observar que 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos

que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados.

RESULTADOS POR DIMENSIONES

- **Recursos disponibles**

De la muestra se puede observar que 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal..

- **Capacitación**

De la muestra se puede observar que 11 de los expertos que representan el 37% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 6 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, en que

la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida.

- **Carga laboral**

De la muestra se puede observar que 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 7 de los expertos que representan el 23% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados..

- **Derecho al debido proceso**

De la muestra se puede observar que 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 6 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 11 de los expertos que representan el 37% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco..

- **Derecho a la defensa adecuada**

De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados..

- **Presunción de inocencia**

De la muestra se puede observar que 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial.

- **Equidad en la justicia**

De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron

estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos.

4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

Al contrastar la Hipótesis General del estudio, los valores obtenidos respaldan la hipótesis general, demostrando que la eficiencia de la defensa pública tiene un impacto positivo en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso ya que por el alfa de Cronbach para los 30 expertos encuestados pudimos concretar un valor de 0.886 de nivel de confiabilidad y estando este en el rango de 0.72-0.99 siendo EXCELENTE CONFIABLE (estos datos anexados previamente), y para los 10 funcionarios encuestados nos arroja un alfa de Cronbach de 0.826 este siendo EXCELENTE CONFIABLE. Los hallazgos indican que una defensa pública eficiente contribuye significativamente a la protección de los derechos fundamentales de los imputados, especialmente en términos de acceso a una defensa justa y equitativa.

Para nuestra hipótesis específica 1, nuestra evidencia respalda esta hipótesis específica, confirmando que la disponibilidad de recursos materiales y humanos en la defensa pública de Huánuco se relaciona directamente con la percepción de los imputados sobre la calidad de su representación legal ya que por el alfa de Cronbach para los 30 expertos encuestados pudimos concretar un valor de entre 0.875 a 0.881 de nivel de confiabilidad y estando este en el rango de 0.72-0.99 siendo EXCELENTE CONFIABLE (estos datos anexados previamente), y para los 10 funcionarios encuestados nos arroja un alfa de Cronbach de valores entre 0.769-0.793 este siendo EXCELENTE CONFIABLE estos valores obtenidos en el programa del SPSS para poder comprobar el nivel de

fiabilidad de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los expertos y funcionarios. Los datos recopilados muestran una fuerte correlación entre la disponibilidad de recursos y la percepción de la calidad de la defensa. Esto sugiere que mejorar la disponibilidad de recursos puede tener un impacto positivo directo en la percepción de justicia y la efectividad de la defensa.

En el caso de nuestra hipótesis específica 2, los resultados confirman que las limitaciones en la defensa pública están relacionadas con la vulneración de los derechos fundamentales de los imputados y esto se comprobó gracias al nivel de confiabilidad del alfa de Cronbach para los 30 expertos encuestados dando resultados de 0.850 a 0.887 de nivel de confiabilidad y estando este en el rango de 0.72-0.99 siendo EXCELENTE CONFIABLE (estos datos anexados previamente), y para los 10 funcionarios encuestados nos arroja un alfa de Cronbach de valores entre 0.769-0.808 este siendo EXCELENTE CONFIABLE. La evidencia apoya esta hipótesis, demostrando que las limitaciones en la defensa pública vulneran derechos fundamentales como el debido proceso, igualdad ante la ley y presunción de inocencia.

Finalmente, en el caso de la hipótesis específica 3 los resultados respaldan esta hipótesis, ya que la alta carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados y esto se comprobó gracias al nivel de confiabilidad del alfa de Cronbach para los 30 expertos encuestados dando resultados de 0.849 a 0.858 de nivel de confiabilidad y estando este en el rango de 0.72-0.99 siendo EXCELENTE CONFIABLE (estos datos anexados previamente), y para los 10 funcionarios encuestados nos arroja un alfa de Cronbach de valores entre 0.775-0.802 este siendo EXCELENTE CONFIABLE siendo estos resultados más alto que el de la H.E 1 y H.E 2 teniendo también un resultado EXCELENTE CONFIABLE según el cuadro de valores de Bolívar. Los datos indican que la alta carga laboral de los defensores públicos tiene un efecto negativo en la calidad de la representación legal de los imputados. Los defensores con exceso de casos y

responsabilidades no pueden dedicar suficiente tiempo y atención a cada caso individual, lo que resulta en una percepción de falta de apoyo y una defensa inadecuada. Esto subraya la necesidad de una mejor distribución de la carga laboral para asegurar que todos los imputados reciban una defensa justa y exhaustiva.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Resultados del cuestionario 1: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a 30 expertos en justicia y derechos humanos en el año 2023 en Huánuco fueron procesadas en el programa SPSS v27.

Pregunta 1. ¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?

Los resultados indican que 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 5 de los expertos que representan el 17% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 4 de los expertos que representan el 13% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal.

Pregunta 2. ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?

Los resultados indican que 11 de los expertos que representan el 37% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 6 de los expertos que representan el 20% del total

de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida.

Pregunta 3. ¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?

Los resultados indican que 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 7 de los expertos que representan el 23% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo en que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados.

Pregunta 4. ¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?

Los resultados indican que 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 6 de los expertos que representan el 20% del total

de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 11 de los expertos que representan el 37% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo en que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco.

Pregunta 5. ¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?

Los resultados indican que 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de expertos dijeron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo en que las limitaciones de la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial.

Pregunta 6. ¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?

De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo,

8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo en que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados.

Pregunta 7. ¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?

De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 10 de los expertos que representan el 33% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 9 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 7% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, en que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos.

Pregunta 8. ¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?

De la muestra se puede observar que 8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 12 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo,

8 de los expertos que representan el 27% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 3% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente de acuerdo en que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados.

Resultados del cuestionario 2: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a 10 funcionarios públicos directamente relacionados con la defensa pública en Huánuco en el año 2023 en Huánuco fueron procesadas en el programa SPSS v27.

Pregunta 1. ¿Considera que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados?

De la muestra se puede observar que 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar totalmente en desacuerdo en que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados.

Pregunta 2. ¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen?

De la muestra se puede observar que 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen.

Pregunta 3. ¿Opina que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados?

De la muestra se puede observar que 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 3 de los expertos que representan el 30% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan y el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar de acuerdo en que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados.

Pregunta 4. ¿Considera que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco?

De la muestra se puede observar que 5 de los expertos que representan el 50% del total de la muestra, dijeron estar ni de

acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco.

Pregunta 5. ¿Cree que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados?

De la muestra se puede observar que 4 de los expertos que representan el 40% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados.

Pregunta 6. ¿Considera que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados?

De la muestra se puede observar que 5 de los expertos que representan el 50% del total de la muestra, dijeron estar ni de

acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados.

Pregunta 7. ¿Cree que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos?

De la muestra se puede observar que 6 de los expertos que representan el 60% del total de la muestra, dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo, 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar totalmente en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos

Pregunta 8. ¿Opina que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso?

De la muestra se puede observar que 5 de los expertos que representan el 50% del total de la muestra, dijeron estar ni de

acuerdo, ni desacuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar totalmente de acuerdo, 2 de los expertos que representan el 20% del total de la muestra, dijeron estar de acuerdo y 1 de los expertos que representan el 10% del total de la muestra, dijeron estar en desacuerdo, de esto podemos afirmar que la mayoría de los expertos dijeron estar ni de acuerdo, ni desacuerdo en que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso.

Los resultados obtenidos en ambos cuestionarios evidencian patrones consistentes que permiten reflexionar críticamente sobre la situación de la defensa pública y su impacto en los derechos de los imputados. En primer lugar, se observa una clara preocupación respecto a la insuficiencia de recursos materiales y humanos, lo cual repercute directamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de su defensa. Esta percepción es compartida por gran parte de los expertos encuestados, quienes, aunque en varios ítems mostraron posturas neutrales, reconocen que la falta de infraestructura, capacitación y personal limita la eficacia del sistema. Este hallazgo coincide con los resultados de las investigaciones como la de Alarcón (2020) y el informe de la Defensoría del Pueblo (2021), que identifican debilidades estructurales en la defensa pública peruana, especialmente en zonas alejadas de la capital.

la evidencia recogida sugiere que las limitaciones estructurales y operativas de la defensa pública en Huánuco están asociadas a una mayor vulneración de derechos fundamentales. En particular, los resultados muestran una tendencia clara a considerar que estas deficiencias afectan el derecho al debido proceso, a la igualdad ante la ley y a una representación legal adecuada. Por ello coincidimos con lo señalado por Rodríguez (2020) en el contexto local y por Smith (2020) a nivel internacional, quien advierte que sistemas con defensores públicos sobrecargados y sin apoyo institucional tienden a producir decisiones judiciales menos justas y más propensas a errores. La falta de tiempo y recursos por parte de los defensores no solo afecta el resultado del proceso judicial, sino también la confianza del imputado

en el sistema de justicia penal.

los participantes coinciden en que la alta carga laboral de los defensores públicos compromete directamente la percepción de justicia de los imputados. Si bien algunos expertos optaron por respuestas neutrales, la mayoría reconoció que dicha carga impide una atención personalizada y oportuna. Este resultado coincide con lo descrito por el Ministerio de Justicia (2022), que advierte que en regiones como Huánuco los defensores manejan volúmenes de casos muy por encima de los estándares recomendados. Además, Jones (2018) expone situaciones similares en países como Estados Unidos y Francia que han derivado en serias afectaciones al derecho a un juicio justo.

CONCLUSIONES

1. Se puede confirmar que la eficiencia de la defensa pública es un recurso fundamental para garantizar la justicia en estos casos. La evidencia obtenida respalda la hipótesis general, demostrando que la eficiencia de la defensa pública contribuye significativamente a esclarecer y fundamentar la percepción de la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal. Esto se comprueba con el alfa de Cronbach al nivel de confiabilidad ya que obtuvimos el 0.886 para la muestra de 30 expertos y 0.826 para la muestra de 10 funcionarios públicos, esto siendo un alto índice de fiabilidad para los resultados obtenidos.
2. La disponibilidad de recursos materiales y humanos en la defensa pública de Huánuco está directamente relacionada con la percepción de los imputados sobre la calidad de su representación legal. La insuficiencia de personal especializado, la infraestructura limitada y la escasez de materiales adecuados afectan negativamente la percepción de una defensa justa y efectiva. H.E. 1.
3. Las limitaciones estructurales y funcionales en la defensa pública, tales como la falta de actualización profesional, escasos recursos logísticos y obstáculos administrativos, se vinculan estrechamente con la vulneración de los derechos fundamentales de los imputados. Estas carencias comprometen el acceso equitativo a una defensa adecuada, incrementando la sensación de indefensión entre los involucrados en el proceso penal. H.E. 2.
4. La alta carga laboral que enfrentan los defensores públicos en Huánuco incide de forma negativa en la calidad de la representación legal brindada a los imputados. El manejo de un número excesivo de casos por cada defensor limita la posibilidad de brindar una atención personalizada, oportuna y efectiva, lo cual impacta directamente en la percepción de justicia del imputado. H.E. 3.

RECOMENDACIONES

- 1.** Incrementar los recursos destinados a la defensa pública, incluyendo personal, infraestructura y tecnología, para garantizar una representación legal efectiva y equitativa.
- 2.** Establecer un programa continuo de capacitación profesional para defensores públicos, enfocado en actualizar conocimientos legales y desarrollar habilidades prácticas.
- 3.** Implementar políticas para reducir la carga laboral de los defensores públicos, como la contratación de más personal y la redistribución equitativa de casos.
- 4.** Desarrollar mecanismos de monitoreo y evaluación de la defensa pública para identificar áreas de mejora y asegurar la rendición de cuentas en la calidad del servicio ofrecido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adolfo, B. (2020). *Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de delincuentes*. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf
- Alarcon. (2017). *La defensa pública en el Perú: Limitaciones y desafíos en el contexto de los derechos humanos*.
- Alarcon. (2017). *La defensa pública en el Perú: Limitaciones y desafíos en el contexto de los derechos humanos*.
- Alarcon, J. (2017). *La defensa pública en el Perú: Limitaciones y Desafíos en el Contexto de los Derechos Humanos*.
- Alarcon, J. (2020). *La defensa pública en el Perú: Limitaciones y Desafíos en el Contexto de los Derechos Humanos*. Callao, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83689>
- Alarcon, J. (2020). *La defensa pública en el Perú: Limitaciones y Desafíos en el Contexto de los Derechos Humanos*.
- Altamirano, M. (2014). El marco simbólico de la Ley de Violencia Familiar y sus modificaciones. *Tesis para optar el grado de Mestro en Derecho*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Alvares, J. P. (2023). *Estas son diez consecuencias de la alta informalidad laboral en América Latina*. Bolivia: Bloomberg Linea. Obtenido de <https://www.bloomberglinea.com/2023/03/14/estas-son-diez-consecuencias-de-la-alta-informalidad-laboral-en-america-latina/>
- Asencio, J. (2010). *Derecho Procesal Penal*. Valencia - España: Tirant lo Blanch.
- Benavides, R. R. (2002). Problemática jurídica de la conciliación en el proceso penal peruano. *Tesis para optar el grado de Doctor de Derecho y Ciencias Políticas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Bernal, J., & Montealegre, E. (2013). *El proceso penal. Tomo II - Estructura y garantías procesales*. 6° Ed. . Bogotá - Colombia: Universidad Externado de Colombia.

- Brousset, R. A. (2009). Legitimación de las formulas consensuadas simplificadoras del procedimiento penal. *Revista Oficial del Poder Judicial* , 120-135.
- C, Política Del Perú. (18 de Setiembre de 2018). Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/informes-publicaciones/196158-constitucion-politica-del-peru>
- Cabrera, A. (2010). *Derecho Penal PArte Especial (Tomo 1)*. Moreno.
- Caceres, R. E. (2005). *ódigo Procesal Penal Comentado*. Lima: Jurista Editores.
- Calandria, J. (2006). *Cuestiones actuales sobre el proceso penal* . Buenos Aires: EDT.
- Catro , C., & Morraga, A. (2020). *Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes*. Obtenido de <https://educacionsuperior.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/49/2020/04/6-Modelo-Evaluacion-y-retroalimentacion-aprendizajes.pdf>
- CEPAL. (2021). *Compilación de experiencias para generar estadísticas de los sistemas penitenciarios*. Obtenido de <https://rtc-cea.cepal.org/sites/default/files/2023-11/CEACEPAL%20Penitenciario%20INEGI2023.pdf>
- Claire, B. (2006). *Violencia contra las mujeres*. Madrid: Aral.
- Defensoria del pueblo. (2018). *LIBRO MECANISMO VICTIMA FINAL.indd*. Obtenido de *LIBRO MECANISMO VICTIMA FINAL.indd*: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/02/informe-017-2012-ADHPD.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2021). *Informe Anual sobre la Defensa Pública en Perú: Estado y Desafíos para la Protección de los Derechos de los Imputados* . Lima, Perú.
- Defensoria del Pueblo. (2023). *Situación de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco*.
- Derechos Humanos. (2022). *Evaluación de la eficacia de los programas de resocialización en el penal de Huánuco resocialización implementados en el penal de Potracancha*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6790677/5881925->

politica-nacional-penitenciaria-al-2030-informe-de-evaluacion-del-periodo-2023.pdf

- Díaz, M., & Galindo, M. (2018). Nivel de eficacia de la conclusión anticipada de proceso en los delitos de omisión a la asistencia familiar Huaral 2015. *Tesis para optar el título profesional de Abogado*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho.
- Escobedo, F. (2009). *Métodos y Técnicas del estudio Universitario*. Lima: Universidad de Huánuco.
- Escuela del Ministerio Público. (2016). *Presentación de PowerPoint*. Obtenido de Presentación de PowerPoint: https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/5350_de_recho_de_defensa_y_mecanismos_de_control.pdf
- Ferrajoli. (2021). *Derecho y razón: Teoría del garantismo penal*.
- Ferrajoli, L. (2005). *Derecho y Razón. Teoría del Garantismo Penal*. Lima: Carvil.
- Ferrater, J. (1984). *Diccionario de Filosofía*. 5ª Ed. Madrid : Alianza Editorial .
- Fiestas, L. A. (2014). El incumplimiento de las medidas de protección propiciado por la violencia familiar como eximente de responsabilidad. *Tesis para optar el título profesional de Abogado*. Universidad Nacional de Piura, Piura.
- Galloso, A. M. (2017). Análisis de la conclusión anticipada del proceso a propósito de la confesión sincera o juicio de conformidad. *Tesis para optar el grado de Maestría en Derecho Penal*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo.
- García, Arroyo, Rodrigo Mario. (2018). Auditoría Financiera Forense en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y la implementación de controles para evitar el fraude. *Universidad de San Andrés De Bolivia*. La Paz, La Paz, Bolivia: Repositorio. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/24194>
- Garland, D. (2020). *La cultura del control*. Obtenido de https://www.academia.edu/36484687/Garland_David_La_cultura_del_control
- Garro, A. (2003). *Garantías constitucionales en el proceso penal*. Buenos Aires: Hammurabi.

- Goggin, L. (2014). *Modelos teóricos de intervención con delincuentes*.
Obtenido de <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/148285/3/TecnicasYProgramasDeTratamientoDeLaDelincuenciaEnJovenesyAdultosInfractores.pdf>
- Hernandez Sampieri, R., & Pilar Baptista, L. (2016). *Metodologia de la investigacion*. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, S. (2011). *Metodologia de la Investigacion*. Atlacomulco 499 - 501, Fracc. Ind. San Andrés Atoto: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial, Reg. Núm. 1890. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Hernandez, S. R. (2014). *Metodologia de la Investigacion* (Vol. 6to). (Reservado, Ed.) Mexico, Mexico, Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernandez, S. r. (2023). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico, Mexico, Mexico. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hoyos, S. M. (2022). El delito de colusión y el debido proceso en el juzgado de anticorrupción de Lambayeque, año 2021-2022. *Universidad Cesar vallejo*. Lima, Lima, Perú: Repositorio. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/112000>

- Huerta, J., & salazar, Y. (2021). *Factores contribuyentes, en el penal de Potracancha en Huánuco*. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/10339>
- Humanos, M. d. (2022). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.gob.pe/minjus>
- INPE. (2022). *El Sistema Penitenciario y la base normativa*. Obtenido de https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2022/Informes%20estadisticos/informe_estadistico_agosto_2022.pdf
- Jomes, M. (2018). *Crisis de la defensa pública: asignación de recursos y derechos a un juicio justo en América del Norte y Europa*. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.jccj.2018.03.009>
- Jomes, M. (2020). *Crisis de la defensa pública: asignación de recursos y derechos a un juicio justo en América del Norte y Europa*. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.jccj.2018.03.009>
- José, A. R. (2020). *Las políticas de resocialización*. Obtenido de <https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/761/004-1-8-064.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Julio, Y. O. (2019). *Un enfoque en la rehabilitación laboral*. Obtenido de <https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/2418/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Luque, K. V. (2019). Efectividad de las medidas de protección y su relación con el incremento de delitos de violencia familiar en el Distrito Judicial de Huaura - 2018. *Tesis para optar el título profesional de Abogado*. Universidad NAcional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho - Perú.
- Maier, J. (2007). *Derecho Procesal Penal I. Fundamentos*. Buenos Aires: Astrea.
- Mantilla, J. C. (2017). Inaplicabilidad de la Conclusión Anticipada en delitos de omisión a la asistencia familiar. *Tesis para optar título profesional de Abogado*. Universidad Andina del Cusco, Madre de Dios.
- Ministerio de Justicia y Derechos Huamanos. (8 de Agosto de 2023). Obtenido de <https://servicios.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2024/02/2-Guia-Actuacion-Defensa-Publica-TdP-Subsanada.pdf>

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2022). *Informe sobre la Defensa Pública en Huánuco: Evaluación de Recursos y Desempeño de Defensores Públicos*.
- Morales, H. (2020). *Efectividad de los programas de reinserción social en la reducción de la reincidencia delictiva en España*. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/congress/background-information/Individual_Experts/Documentacion_en_espanol-HUGO_MORALES.pdf
- Muñoz, R. (2020). *Limitaciones y desafíos*. Obtenido de https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/268/1/Barreto_CC.pdf
- Novoa, C. A. (2019). *Investigación cuantitativa*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/326424046.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- P, Gob, Pe. (2022). Obtenido de <https://www.gob.pe/27149-delitos-contrala-administracion-publica-delitos-de-corrupcion-cohecho>
- Peña, R. (2006). *Terminación anticipada del proceso*. Lima: Juristas.
- Principe, H. (2017). Los factores de influencia significativa en la poca aplicación de la conclusión anticipada, en el distrito judicial de Huara, año 2016. *Tesis para optar el grado de maestro en Derecho y Ciencias Políticas*. Universidad de San Martín de Porres, Lima.
- Puente, P. (2003). *Temas de Violencia Familiar*. Lima: Editorial de Universidad Garcilaso de la Vega.
- Ramírez, E. (2019). Conclusión anticipada como. *Tesis para optar el grado de Doctor en Derecho*. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.
- Ramírez, J. L. (2019). Violencia contra las mujeres. *Trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional de Abogado*. Universidad San Pedro, Huacho.
- Rodil, M. E. (2022). La fundamentación de la determinación de la pena y su aplicación en los sentenciados por el delito de colusión, en el distrito judicial de Huanuco, 2020. *Universidad de Huanuco*. Huanuco,

- Huanuco, Perú: Repositorio. Obtenido de <https://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/3650>
- Rodriguez. (2020). *Impacto de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco*.
- Rodríguez, M. (2020). *Impacto de la Defensa Pública en la Protección de los Derechos de los Imputados en Huánuco*.
- Rojas, F. (2002). *Jurisprudencia Penal y Proceso Penal*. Lima: Idemsa.
- Rosas, J. (2015). *Tratado de derecho procesal penal. Tomo I*. Lima: Jurista Editores.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Sanchez, H., & Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Mantaro.
- Sanchez, L. (2000). *Investigación y Cientificidad*. Bogotá: Lex.
- Sanchez, P. (1994). *Comentarios al Código Procesal Penal*. Lima: IDEMSA.
- Scielo analytics. (Enero de 2022). Estas son diez consecuencias de la alta informalidad laboral en América Latina. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46542022000100477&script=sci_arttext
- Sierra, J. (2001). *Metodología de la Investigación*. Lima: UNMSM.
- Smit. (2020). *El papel de la defensa pública en la garantía de los derechos humanos en los sistemas de justicia penal: Un estudio comparativo de Europa y América Latina*.
- Smit, L. (2018). *Enfoques humanitarios y su impacto en la reincidencia*. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/57566/TFG-%20Pereira%20Alvarez%20MPaz.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Smith. (2020). El papel de la defensa pública en la garantía de los derechos humanos en los sistemas de justicia penal: un estudio comparativo de Europa y América Latina. Revisión de la legislación sobre derechos

humanos, 30(4), 123-146. *sistema penal acusatorio. brasil y mexico, brasil y mexico*, brasil y mexico: Repositorio. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/141651/La-prueba-pericial-en-general-y-especialmente-en-sede-laboral.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Smith, B. (2020). *El papel de la defensa pública en la garantía de los derechos humanos en los sistemas de justicia penal: un estudio comparativo de Europa y América Latina*. Obtenido de <https://doi.org/10.1093/hrlr/ngaa045>

Soto. (2019). *Derechos de los imputados y la defensa pública en el sistema judicial peruano: Un análisis crítico*.

Soto, P. (2019). *Derechos de los imputados y la defensa pública en el sistema judicial peruano: Un análisis crítico*.

Soto, V. V. (2016). *PERCEPCIONES DE CAMBIO EN PROFESIONALES*. Obtenido de <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/01/doctrina42853.pdf>

Talavera, P. (2006). *Comentarios al Nuevo Código Procesal Penal*. Lima: Grijley.

Tarazona, T. M. (2023). Factores que inciden en la desviación de la regulación de la contratación directa para la comisión del delito de colusión, en el Gobierno Regional de Huánuco, periodo 2020 – 2021. *Universidad Nacional Hermilio Valdizan*. Huanuco, Huanuco, Perú: Repositorio. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/9665>

Torres, C. (1998). *Orientaciones Básicas de Metodología de Investigación Científica*. Lima: San Marcos.

Valverde, I. M. (2013). Régimen legal de la Video Vigilancia. *Revista Jurídica Virtual* año III - N.º 4, 20 - 35.

Vargas, R. (2019). *La capacitación laboral dentro de los centros penitenciarios*. Obtenido de https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/genericdocument/wcms_198482.pdf

- Vásquez, J. R. (2017). *PRINCIPIO DE RESOCIALIZACIÓN Y LA INHABILITACIÓN PERMANENTE*. Obtenido de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/07/Boletin-FEBRERO-IDEHPUCP-6-11.pdf>
- Velez, G. F. (2007). *Anotaciones al Nuevo Código Procesal Penal*. Lima: Ediciones Jurídicas.
- Wilson, S. (2019). *Derechos humanos y defensa pública en América Latina: barreras y avances en el acceso a la justicia*.
- Wilson, S. (2020). *Derechos humanos y defensa pública en América Latina: barreras y avances en el acceso a la justicia*.
- Zapata, T. (2010). *Nuevo Código Procesal Penal Comentado* . Lima: El Carmen.

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Cueva Montecillo, C. (2025). *El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco -2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	ASPECTOS METODOLÓGICOS
PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera el rol y funcionamiento de la defensa pública en Huánuco influye en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal?	OBJETIVO GENERAL Evaluar la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal en Huánuco durante el año 2023.	HIPÓTESIS GENERAL La eficiencia de la defensa pública en Huánuco tiene un impacto positivo en la protección de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso penal.	VI.1. El rol de la Defensa Pública - Recursos disponibles - Capacitación - Carga laboral VI.2. Protección de los Derechos de los Imputados - Derecho al debido proceso - Derecho a defensa adecuada - Presunción de inocencia	ENFOQUE Cuantitativo, basado en la recolección y análisis de datos estadísticos sobre la defensa pública. NIVEL DE ESTUDIO Descriptivo DISEÑO No experimental, de tipo transversal, realizando una medición única en el año 2023.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLES E INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
PE1. ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta la defensa pública en Huánuco para proporcionar una defensa efectiva a los imputados?	OE1. Analizar los recursos y condiciones operativas de la defensa pública en Huánuco.	HEa1. La disponibilidad de recursos materiales y humanos en la defensa pública de Huánuco se relaciona directamente con la percepción de los imputados sobre la calidad de su representación legal.	VI.1. El rol de la Defensa Pública - Nivel de recursos disponibles - Carga laboral	TÉCNICAS - Encuesta INSTRUMENTOS - Cuestionario estructurado

PE2. ¿Qué derechos fundamentales de los imputados son vulnerados debido a las limitaciones de la defensa pública?	OE2. Identificar los derechos fundamentales de los imputados que son afectados debido a las limitaciones en la defensa pública.	HEa2. Las limitaciones en la defensa pública están relacionadas con la vulneración de los derechos fundamentales de los imputados.	VI.2. Protección de los Derechos de los Imputados - Derecho al debido proceso - Derecho a defensa adecuada	TÉCNICAS - Encuestas INSTRUMENTOS - Cuestionarios - Guía de entrevista
PE3. ¿De qué manera la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco influye en la calidad de la representación legal que brindan a los imputados?	OE3. Analizar el impacto de la carga laboral de los defensores públicos en la calidad de la representación legal brindada a los imputados en Huánuco.	HEa3. La alta carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados	VI.1. Eficiencia de la Defensa Pública - Capacitación VI.2. Protección de los Derechos de los Imputados - Percepción de calidad de la defensa	TÉCNICAS - Encuestas INSTRUMENTOS - Cuestionario estructurado

Tesista: Celular: **957130061**, Correo: 2015100060@udh.edu.pe

ANEXO 2

CUESTIONARIO A 30 EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?					
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?					
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?					
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?					
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?					
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?					
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?					

8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?					
---	---	--	--	--	--	--

ANEXO 3

CUESTIONARIO A 10 FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en el sistema penal de Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

Nº	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	EFFECTIVIDAD DE LA DEFENSA PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados?					
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen?					
3	¿Opina que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados?					
4	¿Considera que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco?					
5	¿Cree que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados?					
6	¿Considera que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados?					
7	¿Cree que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos?					

8	¿Opina que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso?					
---	--	--	--	--	--	--

ANEXO 4 TABLA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS - CUESTIONARIO



TABLA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y Nombres del Experto: Palacin Nalvarte, Diego Wilder

Título y/o Grado académico: Doctor () Magister (X) Otros ()

Nombre del Instrumento: Cuestionario 1 y 2

Título de la Investigación: El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Autor:

Fecha: 10/12/2024

ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
Objetividad	Esta expresado en conducta observable				X	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica					X
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad			X		
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos acordes a la Tecnología					X
Coherencia	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					X
Metodología	Responde al propósito del trabajo considerando los objetivos Planteados				X	
Pertinencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación				X	

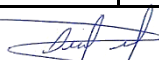

 Mg. Diego Wilder Palacin Nalvarte
 INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR
 DNI: 77441984

TABLA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS



Apellidos y Nombres del experto: Salinas Ordoñez Lester Froilan

Título y/o Grado académico: Doctor (X) Magister () Otros ()

Nombre del Instrumento: Cuestionario 1 y 2

Título de la Investigación: El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Autor:

Fecha: 10/12/2024

ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado			X		
Objetividad	Esta expresado en conducta observable				X	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica					X
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos acordes a la Tecnología					X
Coherencia	Existe relación entre las dimensiones e indicadores				X	
Metodología	Responde al propósito del trabajo considerando los objetivos Planteados					X
Pertinencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					X

Dr. SALINAS ORDOÑEZ, LESTER FROILAN
DNI: 40349762

TABLA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS



Apellidos y Nombres del experto: Escalante Soplin Jose E.

Título y/o Grado académico: Doctor () Magister (X) Otros ()

Nombre del Instrumento: Cuestionario 1 y 2

Título de la Investigación: El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Autor:

Fecha: 10/12/2024

ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Esta expresado en conducta observable					X
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica					X
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos acordes a la Tecnología				X	
Coherencia	Existe relación entre las dimensiones e indicadores					X
Metodología	Responde al propósito del trabajo considerando los objetivos Planteados				X	
Pertinencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					X


Jose E. Escalante Soplin
 ABOGADO
 Reg. N° 1072 C.A.H.

ANEXO 5 CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es desarrollada por egresado de la escuela académica profesional de Derecho y Ciencias Políticas, cuyo objetivo es *“El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023”*.

Yo _____ identificado con el DNI _____ Entiendo que la información registrada será confidencial y sólo conocida por el equipo de investigación. Además, mi identidad será conocida solamente por los investigadores, ya que mis datos serán registrados con un pseudónimo. También entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones en la etapa de publicación de resultados.

Asimismo, sé que puedo negarme a participar o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa.

Sí, acepto voluntariamente brindar información oportuna en este estudio.

Firma _____

Fecha _____ / _____

ANEXO 6

RESULTADOS DEL ALFA DE CRONBACH

Fiabilidad de la muestra de 30 expertos.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,886	8

Fuente: Elaboración propia (SPSS. V27)

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	26,1000	33,679	,634	,875
¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?	25,7000	35,528	,560	,881
¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	25,5333	32,809	,794	,858

¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	25,5000	33,086	,897	,850
¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	25,4667	35,706	,515	,887
¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	25,1667	35,316	,627	,875
¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?	25,3000	37,734	,411	,895
¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	25,1667	32,489	,886	,849

Fiabilidad de la muestra de 10 funcionarios públicos.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,826	8

Fuente: Elaboración propia (SPSS. V27)

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados?	23,2000	26,844	,651	,793
¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen?	21,9000	23,878	,787	,769
¿Opina que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados?	21,3000	26,011	,795	,775
¿Considera que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco?	22,1000	27,656	,536	,808
¿Cree que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados?	21,9000	23,878	,787	,769

¿Considera que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados?	22,1000	27,211	,579	,802
¿Cree que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos?	22,2000	33,733	,018	,869
¿Opina que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso?	21,7000	30,900	,298	,836

ANEXO 7
FOTOGRAFÍAS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS A ALGUNOS EXPERTOS Y
FUNCIONARIOS PÚBLICOS









ANEXO 8

APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO

CUESTIONARIO A EXPERTOS

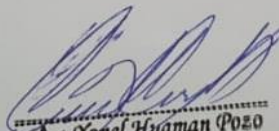
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?		X			
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?	X				
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?			X		
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	X				
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?				X	
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?					X
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?	X				
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?			X		


Yonel Huaman Pozo
 ABOGADO
 REG. CAH. 3859

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?			X		
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	X				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?				X	
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?			X		
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	X				

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?			X		
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?		X			
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	X				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?		1		X	
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?				X	
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	X				

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?		X			
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	X				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?				X	
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?					X

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?	X				
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?			X		
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?			X		
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	X				

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?		X			
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?	X				
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?		X			
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?		X			
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?			X		
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?			X		
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	X				

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?			X		
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	X				
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?		X			
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?			X		
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?		X			
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?		X			

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?	X				
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	X				
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	X				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?				X	
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?				X	

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?		X			
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	X				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?			X		
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?	X				
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?			X		

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	✓				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?		✓			
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	✓				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	✓				
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	✓				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?		✓			
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?	✓				
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?		✓			

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	+				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?		+			
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	+				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	+				
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?			+		
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	+				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?			+		
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	+				

CUESTIONARIO A FUNCIONARIOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en el sistema penal de Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	EFFECTIVIDAD DE LA DEFENSA PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera que los recursos disponibles para la defensa pública en Huánuco son suficientes para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos es una medida necesaria para mejorar la calidad de la defensa que ofrecen?	X				
3	¿Opina que la carga laboral de los defensores públicos en Huánuco afecta la calidad de la representación legal de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso se garantiza adecuadamente en los casos atendidos por la defensa pública en Huánuco?		X			
5	¿Cree que existen obstáculos significativos en el sistema de defensa pública que afectan la igualdad de acceso a la justicia de los imputados?	X	X			
6	¿Considera que una mayor inversión en infraestructura y tecnología para la defensa pública podría mejorar la calidad de la representación de los imputados?	X	X			
7	¿Cree que los imputados perciben la defensa pública en Huánuco como una institución efectiva para la protección de sus derechos?	X	X			
8	¿Opina que la implementación de políticas de mejora para la defensa pública en Huánuco podría reducir la vulneración de los derechos de los imputados en el proceso?		X			

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?			X		
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?		X			
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	X				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?	X				
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	X				

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?		X			
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?	X				
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?			X		
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?	X				
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	X				

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?		X			
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?		X			
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?		X			
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	X				
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?		X			
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?		X			
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?	X				

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?		X			
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?	X				
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?			X		
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?	X				
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?				X	
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?			X		
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?		X			

CUESTIONARIO A EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

El Rol de la Defensa Pública y Protección de los Derechos de los Imputados en el Proceso Penal de Huánuco, 2023.

Estimado/a participante, a continuación, encontrará preguntas relacionadas con la efectividad de la defensa pública en la protección de los derechos de los imputados en Huánuco. Marque con el número de la escala la opción que mejor representa su opinión.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
5	4	3	2	1

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
	PERCEPCIÓN SOBRE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS IMPUTADOS					
1	¿Considera usted que la falta de recursos materiales y humanos en la defensa pública afecta significativamente la calidad de la representación legal?	X				
2	¿Cree que la capacitación continua de los defensores públicos influye positivamente en la percepción de los imputados sobre la calidad de la defensa recibida?				X	
3	¿Opina que la alta carga laboral de los defensores públicos limita la capacidad para brindar una defensa adecuada y afecta los derechos de los imputados?	X				
4	¿Considera que el derecho al debido proceso de los imputados se ve comprometido por las limitaciones en la defensa pública en Huánuco?			X		
5	¿Cree que las limitaciones en la defensa pública afectan la igualdad de oportunidades para los imputados frente al proceso judicial?			X		
6	¿Opina que la defensa pública en Huánuco debería recibir mayores recursos y apoyo para garantizar una representación efectiva de los imputados?	X				
7	¿Cree que la percepción de los imputados sobre la defensa pública podría mejorar con una política de actualización continua para los defensores públicos?				X	
8	¿Considera que la falta de infraestructura y tecnología adecuada en la defensa pública afecta el derecho a una defensa adecuada de los imputados?		X			


ELDER ETER VALERIO ALEJO
 ABOGADO
 REG. C.A.H. N° 4550